Laboratorio REIG JOFRE, S.A.
y Sociedades Dependientes

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

FEBRERO 2024

REIG JOFRE

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
- → Huella de carbono / emisiones CO_2
- → Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
- → Consumo de agua
- → Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
- → Marco regulatorio actual
- → Consideración de actividades sostenibles
- → Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
- → Próximos pasos

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
- → Igualdad de género
- → Diversidad funcional
- → Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CALIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO
- → Población local y territorio
- → Contribución al desarrollo económico
- → Aportaciones a fundaciones

SOBRE ESTE INFORME

CONTEXTO Y ESTUDIO DE MATERIALIDADES

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
- → Economía responsable
- → Tabla de contenidos Ley 11/2018
- → Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS

- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO

- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL

- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

La innovación científica se convierte en salud cuando somos capaces de convertir un descubrimiento científico en una solución. En REIG JOFRE somos ese paso clave entre la investigación y la curación. Existimos para universalizar la salud, llevando desde las soluciones más básicas hasta las más innovadoras a personas de todo el mundo. Para aportar soluciones pioneras y de alto impacto, contamos con producción tecnológica puntera, estamos en continua colaboración con otras compañías innovadoras, investigadores y startups e invertimos constantemente en I+D+i.

Desde 1929 investigamos, desarrollamos, fabricamos y comercializamos productos farmacéuticos que son esenciales para la salud de las personas, bajo tres grandes áreas: Pharmaceutical Technologies, Speciality Pharmacare y Consumer Healthcare. Disponemos de 4 centros de desarrollo y producción en Europa (2 en Toledo, 1 en Barcelona y 1 en Malmö) y filiales en 8 países.

REIG JOFRE cotiza en el mercado continuo de la bolsa española bajo el código RJF y es el quinto laboratorio farmacéutico español por cifra de negocios cotizado en el mercado de valores.

Nuestra trayectoria respalda nuestra capacidad de adaptación y experiencia en la industrialización para satisfacer las necesidades globales de salud de hoy y mañana.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → **Propósito**
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

Universalize science that matters

En un mundo donde la salud es cada vez más expansiva, nosotros somos la vuelta a la simplicidad, a aquella salud más esencial. Tenemos una visión de la ciencia que nos hace únicos, poniendo siempre por delante a las personas.

Creamos soluciones científicas para aquello que más importa a las personas y que son básicos y esenciales para la salud de todos.

Somos el acceso universal a las soluciones esenciales, en momentos críticos y en momentos preventivos.

Queremos universalizar la salud que importa, consiguiendo el mayor impacto en la vida de las personas, acompañándolas sea cual sea su contexto vital.

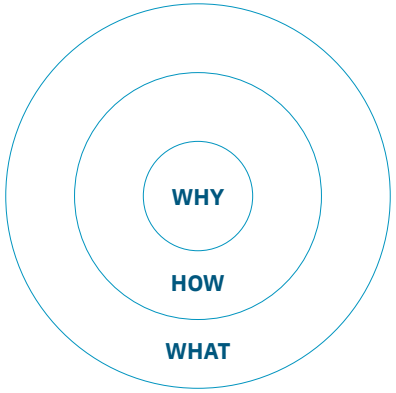

WHY —
Universalize science that matters.

HOW —
Excelling at essentials through top-notch technological production.

WHAT —
We create, produce, and commercialize solutions that are essential.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → **Trayectoria y principales hitos 2023**
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

TRAYECTORIA: Creando valor desde 1929

1946-1999
- → Cartera de productos de prescripción y OTC en dermatología y respiratorio. Combinación de desarrollos propios y adquisiciones en España

1978-1998
- → Especialización en inyectables estériles
- → 1978 Primer liofilizador
- → 1998 Adquisición planta de St Joan Despí

2000-2004
- → Especialización en antibióticos
- → 2000 adquisición de la planta de Toledo
- → 2004 Adquisición de licencias de antibióticos Anaclosil, Pulmictan, Ardine y ArdineClav

2009
- → Adquisición de la empresa sueca Bioglan AB
- → De la exportación a la presencia internacional directa

2014
- → Constitución de RJ Europe, joint-venture en Singapur para la comercialización en los países ASEAN
- → Constitución de RJ UK

2015
- → Fusión con Natraceutical, entrando en el sector de complementos alimenticios con Forté Pharma. Se convierte en la 5ª farmacéutica española, cotizada en el mercado de valores español

2016-2017
- → Inicio de la comercialización de productos inyectables en Japón y de productos Forté Pharma en Hong Kong y Macao
- → Inicio de la comercialización de antibióticos en Filipinas

2018
- → Constitución Syna Therapeutics, para el desarrollo de productos biofarmacéuticos y moléculas innovadoras

2019
- → Adquisición de la cartera de productos Osteoarticular a la empresa Bioibérica

2020
- → Acuerdo con Janssen Pharmaceutical, para la transferencia tecnológica de la producción de su vacuna COVID-19 Ad26.COV2-S

2021
- → Ampliación RJ Suecia
- → Creación de RJ Polonia

2022
- → Lanzamiento del e-commerce de Forte Pharma en China
- → Nueva tecnología de liberación trans-ungueal patentada CicloTech®
- → Lanzamiento de RegeNail®, con tecnología CicloTech®
- → Lanzamiento de DexULac®, con tecnología CicloTech®

2023
- → **Acuerdo con la Comisión Europea para reservar capacidad de producción de vacunas**
- → **Alcance de 15 M de unidades comercializadas del anestésico intravenoso en Japón**

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → **Trayectoria y principales hitos 2023**
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

PRINCIPALES HITOS DE 2023

Durante el periodo entre 2015 y 2020, en REIG JOFRE implementamos un ambicioso plan enfocado en el crecimiento orgánico e inorgánico. Llevamos a cabo iniciativas industriales de envergadura, como la construcción de la planta de inyectables con mayor capacidad de Europa, o como la ampliación y diversificación de nuestro portfolio. Sin embargo, la llegada del COVID-19 provocó una perturbación en este modelo, impulsándonos a realizar operaciones vinculadas a la pandemia y las vacunas. Estas acciones no solo han aumentado la visibilidad de la compañía, sino que también nos han permitido expandirnos y ganar relevancia en el mercado. Posteriormente a la pandemia, entre 2022 y 2023, retomamos nuestro plan inicial de capitalizar las inversiones previas, lo que ha resultado en un crecimiento de doble dígito en 2023.

El año 2023 se ha caracterizado por la reactivación de la demanda de antibióticos, reafirmando nuestro firme compromiso con la sociedad de proveer estos medicamentos esenciales. También, hemos cerrado un **acuerdo con la Unión Europea para reservar capacidad de fabricación de vacunas** en caso de futuras emergencias sanitarias. Este contrato representa un **reconocimiento significativo para REIG JOFRE en el ecosistema farmacéutico europeo**, al ser seleccionados como proveedores de confianza para la UE.

En REIG JOFRE, nos comprometemos a estar listos para la producción de vacunas basadas en proteínas, en consorcio con CZ Vaccine (del grupo Zendal). Nuestra responsabilidad será la formulación y fabricación de las dosis de vacuna, mientras que Zendal se encargará de la fabricación del principio activo.

Asimismo, continuamos expandiendo nuestro negocio internacional a través de nuestras filiales y asociaciones estratégicas, como en el caso de Japón, donde hemos comercializado ya 15 millones de unidades de anestésicos intravenosos. En Polonia, nuestra filial sigue experimentando un crecimiento constante, contando al cierre de 2023 con un equipo de más de 35 personas. En Francia, la marca Forte Pharma continúa su ascenso, respaldada por un equipo de más de 130 profesionales comprometidos. Asimismo, mantenemos nuestras inversiones en Suecia, donde hemos inaugurado una nueva línea de fabricación de geles enterales para el tratamiento de enfermedades del sistema nervioso central (SNC), demostrando nuestro compromiso continuo con la innovación y la excelencia para universalizar la salud que más importa.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → **Presencia nacional e internacional**
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

La expansión internacional constituye un pilar fundamental en nuestra misión de llevar las soluciones esenciales al mayor número de personas en todo el mundo. En 2023, estamos presentes en más de 70 países, directamente operamos a través de nuestras filiales propias (8 países) y también mediante acuerdos de distribución o licencia, con nuestros 168 socios comerciales (155 en 2022).

1. **Suecia**
2. **Bélgica**
3. **Reino Unido**
4. **Francia**
5. **Portugal**
6. **España**
7. **Polonia**
8. **Singapur**

Sede corporativa
Barcelona

Centros I+D
Barcelona
Toledo
Mónaco
Malmö

Centros de producción
Barcelona
Toledo
Malmö

Centro logístico
Toledo

Oficinas comerciales
España
Bélgica
Mónaco
Portugal
Reino Unido
Suecia
Polonia
Singapur
Estados Unidos

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → **Presencia nacional e internacional**
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

En el año 2023, REIG JOFRE ha generado el 55% de sus Ingresos fuera de España, de los cuales el 60% se generan desde países con filiales propias. En total, los ingresos generados a nivel europeo representan el 88% del total, mientras que el resto del mundo aporta un 12%.

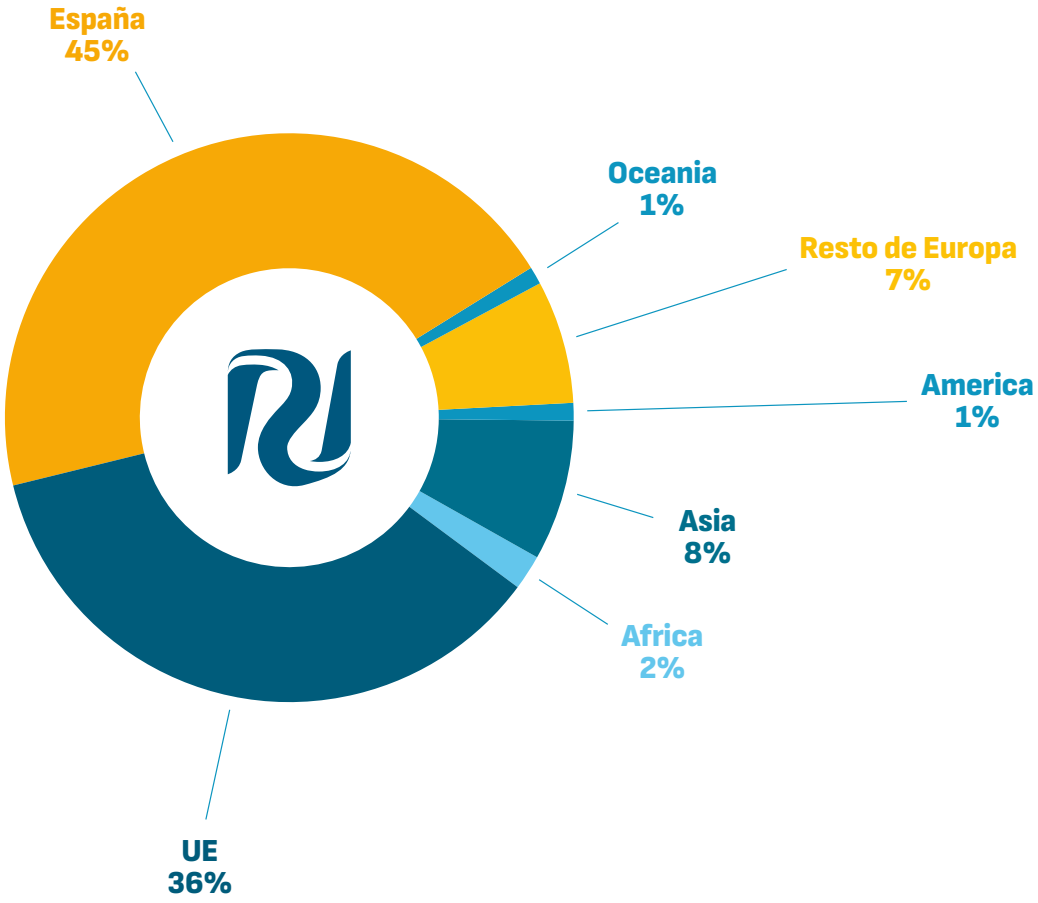

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → Presencia nacional e internacional
- → **Gobernanza**
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En REIG JOFRE, contamos con un Consejo de Administración profundamente comprometido, cuyo papel es vital en la dirección estratégica de la empresa, garantizando la alineación de nuestros esfuerzos con nuestro propósito. Su dedicación a los valores y objetivos de la compañía refleja nuestra firme apuesta por la transparencia, la responsabilidad y la excelencia en la gestión corporativa.

Isabel Reig López
Presidenta

Alejandro García Reig
Vicepresidente

Ignasi Biosca Reig
Consejero delegado

Álvaro Ybarra Zubiria
Consejero dominical

M.ª Luisa Francolí Plaza
Consejera independiente

Ramón Gomis i de Barbará
Consejero independiente

Ramiro Martínez-Pardo del Valle
Consejero independiente

Emilio Moraleda Martínez
Consejero independiente

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- Propósito
- Trayectoria y principales hitos 2023
- Presencia nacional e internacional
- **Gobernanza**
- Estructura del grupo
- Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- Unidades de negocio de especialización
- I+D+i
- Tejido industrial
- Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- Código ético y anticorrupción
- Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Conflictos de Interés

- **Presidente:** Ramón Gomis i de Barbará
- **Vocal:** Àlex Garcia Reig
- **Secretario:** Ramiro Martínez-Pardo del Valle

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- **Presidente:** María Luisa Francolí Plaza
- **Vocal:** Isabel Reig López
- **Secretario:** Emilio Moraleda Martínez

ACCIONISTAS

En REIG JOFRE, valoramos enormemente el apoyo y la confianza de nuestros accionistas, quienes tienen un papel fundamental en el éxito y la evolución de nuestra empresa. A continuación, destacamos los principales accionistas de la compañía, autocartera y free float a cierre del ejercicio 2023.

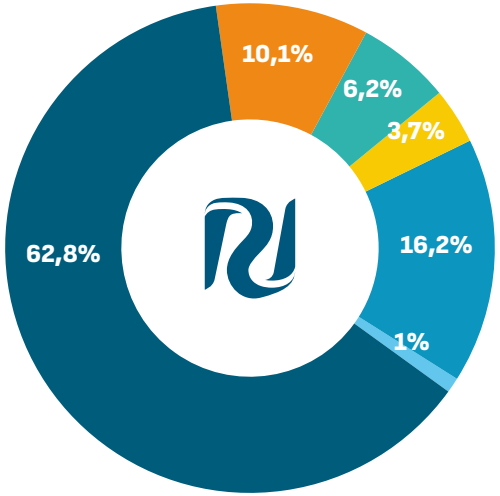

- **REIG JOFRE INVESTMENTS SL**
- **KAIZAHARRA CORPORACIÓN EMPRESARIAL SL**
- **ONCHENA SL**
- **QUAERO CAPITAL FUND, SWITZERLAND**
- **FREE FLOAT**
- **AUTOCARTERA**

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → **Estructura del grupo**
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

Nos enorgullece contar con un grupo sólido y diversificado que impulsa nuestra misión de universalizar la ciencia que más importa. Al cierre del ejercicio 2023, destacamos las sociedades dependientes que forman parte de nuestro perímetro de consolidación, las cuales desempeñan un papel vital en nuestro crecimiento y desarrollo continuo como empresa líder en el sector farmacéutico.

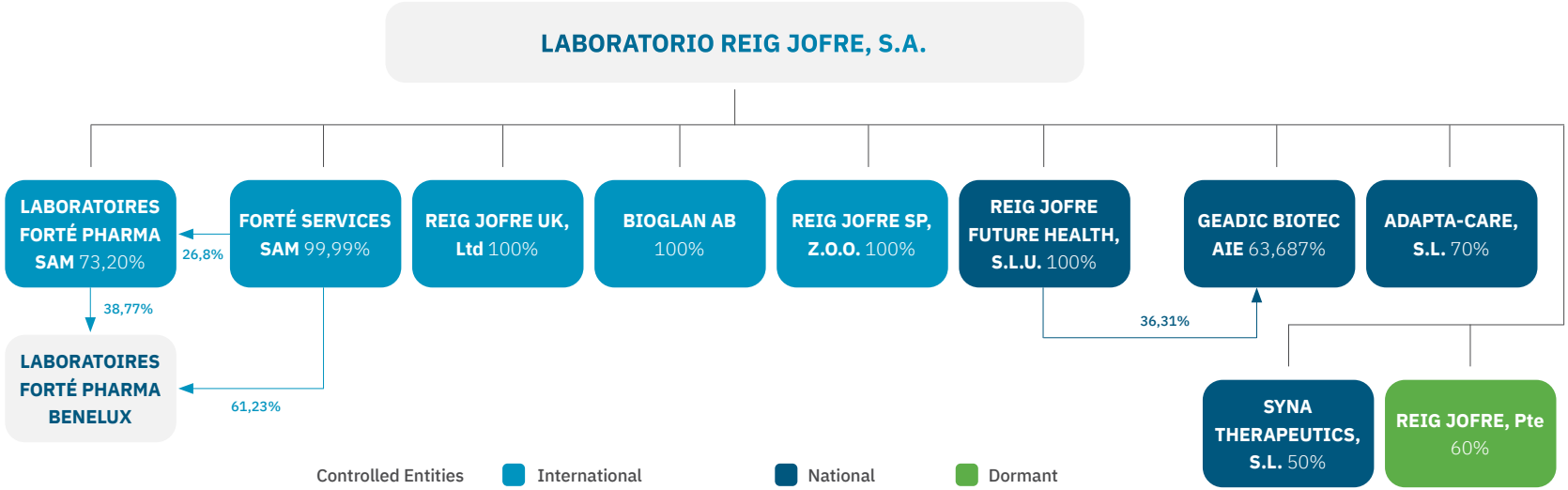

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → **Sostenibilidad en REIG JOFRE**

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

En REIG JOFRE, consideramos que la sostenibilidad va más allá de una obligación; es un pilar esencial que se alinea estrechamente con nuestro propósito: en la medida en que avancemos hacia un futuro más responsable y sostenible, mejorará la salud y el bienestar de las personas en todo el mundo. Por ello, nos comprometemos a no solo liderar en la innovación farmacéutica, sino también a ser agentes de cambio positivo en nuestras comunidades y en el planeta.

Durante 2023, hemos iniciado desde el área de Sostenibilidad, el diagnóstico y la definición de la estrategia de sostenibilidad para los próximos ejercicios. Además, junto al Consejo de Administración, se han definido los hitos y los principios de las políticas de los próximos años para garantizar el compromiso medioambiental, social y de gobernanza integrado en nuestro modelo de negocio.

El 28 de julio de 2021, el Consejo de Administración aprobó la **Política de Sostenibilidad en Materia Medioambiental y Social**, cuyos objetivos son:

- → Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos del grupo mediante prácticas responsables y sostenibles.
- → Maximizar la creación de valor compartido entre los grupos de interés y crear relaciones a largo plazo basadas en la confianza y la transparencia.
- → Prevenir, minimizar y mitigar los posibles impactos negativos derivados de la actividad e incrementar los impactos positivos.
- → Reforzar la reputación y el reconocimiento externo de REIG JOFRE. Extender los principios y prácticas responsables en el seno de la compañía para avanzar conjuntamente hacia el progreso en materia social y medioambiental.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
→ Propósito
→ Trayectoria y principales hitos 2023
→ Presencia nacional e internacional
→ Gobernanza
→ Estructura del grupo
→ **Sostenibilidad en REIG JOFRE**

MODELO DE NEGOCIO
→ Unidades de negocio de especialización
→ I+D+i
→ Tejido industrial
→ Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
→ Código ético y anticorrupción
→ Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

Para cumplir con estos objetivos, adoptamos los siguientes principios generales:

→ Apoyar, mediante su adopción y divulgación, la integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como de otros instrumentos internacionales, especialmente en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

→ Seguir las directrices del Código Ético de la compañía, que recoge el compromiso de REIG JOFRE con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación y regula los comportamientos responsables de todos los profesionales del grupo en el desarrollo de su actividad.

→ Favorecer las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.

→ Comprometernos con la transparencia como una forma de transmitir confianza y credibilidad dentro de los grupos de interés.

→ Impulsar las vías de comunicación y diálogo, así como favorecer las relaciones del grupo con sus accionistas, inversores, empleados, clientes, proveedores y, en general, con todos sus grupos de interés.

→ Conservar y promover el medio ambiente. REIG JOFRE desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, materializándose este compromiso a través de la integración del medio ambiente en las distintas áreas de negocio, la preservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación, la gestión eficiente de los recursos y adaptación y mitigación del cambio climático.

→ Cumplir con la Responsabilidad Fiscal. Los tributos que REIG JOFRE satisface en los lugares en los que se desarrolla su actividad constituyen la principal aportación de las sociedades del grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por lo tanto, una de sus contribuciones a la sociedad.

→ Cumplir la legalidad vigente en los lugares en los que se encuentran la compañía y sus filiales.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
→ Propósito
→ Trayectoria y principales hitos 2023
→ Presencia nacional e internacional
→ Gobernanza
→ Estructura del grupo
→ Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
→ **Unidades de negocio de especialización**
→ I+D+i
→ Tejido industrial
→ Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
→ Código ético y anticorrupción
→ Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

Nuestras unidades de negocio especializadas se enfocan en áreas específicas como la Pharmaceutical Technologies, el Specialty Pharmacare y Consumer Healthcare. Estas unidades destacan por su compromiso con la innovación, la calidad y el acceso universal a productos esenciales para la salud que más importa.

→ PHARMACEUTICAL TECHNOLOGIES

Esta unidad de negocio se centra en la tecnología de los **inyectables estériles** y **liofilizados**, así como **antibióticos**, especialmente betalactámicos. Estos requieren de capacidades industriales segregadas debido al cumplimiento de las normas de correcta fabricación. La especialización tecnológica es reconocida por nuestra capacidad industrial asociada y el equipo de desarrollo experimentado, que acompaña a los proyectos desde etapas tempranas hasta la industrialización y cumplimiento de calidad para las fases clínicas y su posterior comercialización.

Gracias a nuestro dominio de tecnologías farmacéuticas de última generación en la fabricación de productos farmacéuticos inyectables y liofilizados, así como de antibióticos, contribuimos significativamente a la salud esencial de las personas con productos hospitalarios de alto valor para los pacientes. Por otro lado, nuestra capacidad comercial internacional, tanto a través de nuestros mercados como de distribuidores y licenciatarios, nos permite aumentar la universalización y el acceso a estos fármacos.

→ SPECIALTY PHARMACARE

Specialty Pharmacare se especializa en las áreas terapéuticas de **osteoarticular** y **dermatología** principalmente. Contribuimos de forma importante con productos esenciales para el dolor articular y los problemas de tendopatías y articulaciones, y en el área de dermatología, con soluciones innovadoras para la onicomicosis, la alopecia y el acné.

Trabajamos para la internacionalización de nuestros productos mediante el crecimiento de nuestras filiales y los acuerdos de distribución y licencia. Contamos con una red comercial de visita médica especializada en nuestras áreas terapéuticas de más de 130 delegados.

→ CONSUMER HEALTHCARE

Esta unidad de negocio está focalizada en el área de **ORL OTC (Oídos/ laringe y desinfección)** y en el desarrollo de la marca **FORTE PHARMA (salud, energía y control de peso, entre otros)**, adoptando una aproximación holística a las necesidades de las personas en el cuidado de su bienestar y prevención.

Contamos con una extensa experiencia en la creación de soluciones innovadoras y de valor, que abarcan muchos segmentos de la población y se adaptan a todas las edades y momentos vitales.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
→ Propósito
→ Trayectoria y principales hitos 2023
→ Presencia nacional e internacional
→ Gobernanza
→ Estructura del grupo
→ Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
→ Unidades de negocio de especialización
→ **I+D+i**
→ Tejido industrial
→ Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
→ Código ético y anticorrupción
→ Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

La investigación y desarrollo, junto con la innovación, son intrínsecos al ADN de REIG JOFRE, formando uno de nuestros pilares estratégicos fundamentales. Durante nuestros más de 90 años de historia, hemos demostrado una capacidad de adaptación e innovación, reflejada en nuestra continua inversión en I+D y en proyectos innovadores. Nuestro enfoque se centra en ofrecer soluciones de vanguardia en salud y bienestar para la sociedad.

→ Año tras año dedicamos cerca del 5% de la facturación a I+D+i para crecer en nuevos productos y ampliar nuestro portoflio, internacionalizarlo y aportar más valor. Estamos preparados para dar soporte de desarrollo y producción de vacunas, nuevos tratamientos biológicos avanzados y medicamentos esenciales para la gestión de pandemias infecciosas y medicamentos estratégicos.

→ Balanceamos el portfolio entre proyectos centrados en nuestro core y experiencia, complementándolos con conocimiento externo para abordar innovaciones más arriesgadas de nuevos conceptos para introducir nuevos tratamientos. Contamos con diferentes equipos de I+D especializados por tecnologías y áreas terapéuticas que nos permiten entrar en proyectos de colaboración y codesarrollo con startups y equipos de investigación.

→ Otro punto fundamental para el desarrollo de productos es el vínculo entre el producto, el paciente y el médico especialista. Esta sinergia de cocreación es la base de nuestros Nuevos Desarrollos.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
→ Propósito
→ Trayectoria y principales hitos 2023
→ Presencia nacional e internacional
→ Gobernanza
→ Estructura del grupo
→ Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
→ Unidades de negocio de especialización
→ **I+D+i**
→ Tejido industrial
→ Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
→ Código ético y anticorrupción
→ Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

→ Iniciativas y proyectos

En nuestro compromiso con la innovación y la universalización de la salud, en REIG JOFRE nos asociamos con líderes de la industria para impulsar proyectos pioneros, desarrollar soluciones terapéuticas de vanguardia y ampliar el acceso a tratamientos innovadores para pacientes en todo el mundo.

Ejemplo de ello y fruto de la interacción con el ecosistema, en 2018 creamos una Joint Venture con LeanBio, Syna Therapeutics para desarrollar y producir biotecnológicos biosimilares de alto valor terapéutico basados en moléculas complejas, como proteínas o anticuerpos. Los biosimilares permitirán el acceso de estas soluciones terapéuticas biotecnológicas en países donde el innovador no ha podido entrar y a la vez ampliar a otras indicaciones. De esta manera, el sistema de salud puede ahorrar en el coste de estos medicamentos de valor y, en definitiva, hacer posible que más pacientes puedan acceder y beneficiarse de este tipo de tratamientos innovadores.

Para prepararnos y capacitarnos industrialmente para producir las nuevas terapias avanzadas para problemas médicos no resueltos que van evolucionando y consolidándose, mantenemos un acuerdo de colaboración con Archivel Farma. El objetivo es capacitar una planta piloto productiva en GMPs para terapias avanzadas celulares que requieren de la producción de pequeños lotes y de un know how muy específico y complejo.

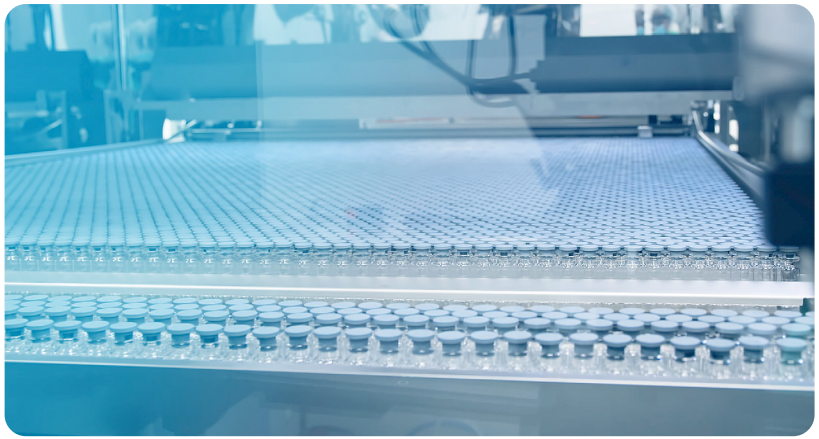

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
→ Propósito
→ Trayectoria y principales hitos 2023
→ Presencia nacional e internacional
→ Gobernanza
→ Estructura del grupo
→ Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
→ Unidades de negocio de especialización
→ I+D+i
→ **Tejido industrial**
→ Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
→ Código ético y anticorrupción
→ Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

REIG JOFRE tiene un extenso y fuerte compromiso con la creación de tejido industrial en Europa y la promoción de una industria innovadora capaz de desarrollar y producir moléculas esenciales para la salud, tanto en el ámbito terapéutico de medicamentos actuales como en la industrialización de la medicina más innovadora y los retos de salud de mañana.

Dedicamos nuestros centros productivos a tecnologías farmacéuticas especializadas y de alto valor por su impacto en la salud. Trabajamos para ofrecer una producción de la máxima calidad para nuestras unidades comerciales y nuestros clientes, sean distribuidores o licenciatarios y colaboramos con proyectos de terceros para llevar la I+D hasta su máxima expresión en producto comercial. También con el objetivo de desarrollar una capacidad innovadora que permita crear tejido industrial especializado en nuestro país. Estamos centrados en la mejora continua de nuestra eficiencia industrial y en reducir el consumo de recursos naturales.

Hemos incrementado nuestra plantilla en equipos productivos y de calidad, que representan más del 63% de la totalidad de la plantilla de REIG JOFRE. Reflejo de nuestra apuesta por el desarrollo de una industria europea tecnológicamente puntera, este 2023 hemos continuado invirtiendo en las plantas como eje estratégico para el mantenimiento de la calidad y el aumento de la eficiencia de las líneas.

→ BARCELONA

La nueva planta de producción de Barcelona, autorizada por las autoridades sanitarias europeas, inició la fabricación a escala industrial en 2022, y en el 2023, la planta se encuentra ya en pleno funcionamiento, generando en estos años de expansión cerca de 100 puestos de trabajo cualificados y la capacidad de suministrar al sistema de salud nacional e internacional mayor cantidad de productos farmacéuticos de primera necesidad.

→ MALMÖ

En 2023, hemos finalizado la construcción de una nueva línea de fabricación en nuestra planta de Malmö, Suecia. Está destinada a ampliar la capacidad de producción de medicamentos a base de geles enterales, dando servicio para fabricar los productos de nuestro portfolio de semi-sólidos y como CDMO especializada en semi-sólidos de formulaciones tecnológicamente avanzadas.

→ TOLEDO

En la planta de Toledo, se ha seguido apostando por el aumento de capacidad productiva de los antibióticos pediátricos, además de mantener una inversión constante en la actualización tecnológica asociada a nuestros productos y procesos de fabricación. Este enfoque refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia de nuestros procesos que abarca todas las fases de nuestras operaciones.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → **Servicios de desarrollo y producción CDMO**

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

En REIG JOFRE combinamos la experiencia en desarrollo, producción y comercialización de fármacos, con ofrecer los servicios de nuestros equipos y nuestra capacidad industrial a otras compañías innovadoras, biotechs y farmacéuticas multinacionales. Acompañamos a nuestros partners desde etapas muy iniciales de desarrollo hasta la preparación de lotes clínicos y su posterior escalado, desde validaciones de proceso hasta la producción comercial.

Contamos con equipos especializados en diversas tecnologías farmacéuticas, distribuidos en nuestras plantas en España y Suecia. También ofrecemos una amplia gama de servicios que incluyen el desarrollo y la producción de inyectables/liofilizados en nuestra planta de Barcelona, beta-lactámicos como penicilánicos y cefalosporinas en dos plantas en Toledo, así como semi-sólidos y geles enterales en nuestra planta de Malmö, Suecia.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
→ Propósito
→ Trayectoria y principales hitos 2023
→ Presencia nacional e internacional
→ Gobernanza
→ Estructura del grupo
→ Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
→ Unidades de negocio de especialización
→ I+D+i
→ Tejido industrial
→ Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
→ Código ético y anticorrupción
→ Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

En sintonía con nuestra misión de llevar la medicina esencial a todas las personas, en REIG JOFRE asumimos un papel activo en el ecosistema de salud, no solo para ofrecer soluciones efectivas a la sociedad, sino también para impulsar la innovación, fomentar la transferencia de tecnología y contribuir al desarrollo y progreso de nuevas empresas en el ámbito nacional.

Por este motivo, nos involucramos en una gran variedad de actividades dentro de este ecosistema: Colaboramos estrechamente con centros de emprendimiento y entidades dedicadas a la formación profesional, brindando nuestro apoyo y experiencia para impulsar el desarrollo de nuevas empresas en el sector de la salud. También ofrecemos mentoría a startups emergentes y desempeñamos roles activos en importantes asociaciones empresariales, como CataloniaBio & HealthTech, ASEBIO y Farmaindustria, participando en sus juntas directivas y contribuyendo a la formulación de políticas y estrategias sectoriales. Asimismo, ocupamos posiciones destacadas, como la vicepresidencia tercera de CataloniaBio&HealthTech, y formamos parte de los patronatos de Biocat y del Parc Científic de Barcelona. Además, promovemos la innovación abierta mediante la colaboración con instituciones académicas, centros hospitalarios, la industria farmacéutica y startups del sector de la salud, trabajando en conjunto en proyectos que fomentan el avance científico y tecnológico para el beneficio de la sociedad.

Miembro de:

farmaindustria · aeseg medicamentos genéricos · anefp Autocuidado de la Salud · ASEBIO · CataloniaBio & HealthTech Connecting companies

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
- → Propósito
- → Trayectoria y principales hitos 2023
- → Presencia nacional e internacional
- → Gobernanza
- → Estructura del grupo
- → Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
- → Unidades de negocio de especialización
- → I+D+i
- → Tejido industrial
- → Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
- → Código ético y anticorrupción
- → Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

En REIG JOFRE, nuestra visión estratégica se alinea estrechamente con nuestra misión de simplificar y universalizar la salud esencial en un mundo cada vez más complejo. Basados en nuestra sólida comprensión de las necesidades fundamentales de las personas en materia de salud, nos comprometemos a innovar constantemente y a expandirnos internacionalmente para llevar soluciones esenciales a más personas en todo el mundo. Esta orientación estratégica se traduce en un enfoque centrado en la innovación, internacionalización y fuertes inversiones industriales. Estas palancas estratégicas nos guían hacia el crecimiento de nuestro portfolio a través de una combinación de investigación y desarrollo interno, asociaciones con terceros y la expansión de nuestras filiales. Nos esforzamos no solo por ser líderes en salud, sino también por contribuir al desarrollo económico y generar empleo cualificado.

La validación y aceleración de tecnologías emergentes en la etapa post COVID-19, como la terapia génica y la tecnología de mRNA durante la pandemia, nos inspiran a ofrecer nuestros conocimientos industriales y know how a escala industrial para estas innovaciones. Nos centramos en rentabilizar nuestras plantas haciendo uso de nuestras instalaciones de tecnología punta. Además, seguimos nuestro camino de expansión internacional, ampliando zonas geográficas a la vez que consolidamos nuestro negocio en las que ya estamos presentes.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
→ Propósito
→ Trayectoria y principales hitos 2023
→ Presencia nacional e internacional
→ Gobernanza
→ Estructura del grupo
→ Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
→ Unidades de negocio de especialización
→ I+D+i
→ Tejido industrial
→ Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
→ Código ético y anticorrupción
→ Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

La gestión de riesgos es esencial para REIG JOFRE y abarca todas las áreas y filiales, involucrando a todo el personal, unidades y procesos. Nuestro sistema se basa en estándares y buenas prácticas internacionales. Concretamente, el Mapa de Riesgos utiliza metodologías como COSO ERM, ISO 31000 y Global Risk Report de DAVOS y es respaldado por la Comisión de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración.

Contamos con un procedimiento adaptado a la actividad y perfil de riesgo asociado basado en el Mapa de Riesgos, con escalas de impacto y probabilidades de ocurrencia definidas.

Nuestra tipología de riesgos se organiza en cuatro grupos principales:

→ Riesgos estratégicos
→ Riesgos operacionales
→ Riesgos de Reporting/Financieros
→ Riesgos de cumplimiento

Dentro de estas tipologías, hemos dado especial atención a las áreas en las que nuestro modelo de negocio y actividad pueden tener mayor impacto:

→ Cuestiones medioambientales
→ Cuestiones sociales y relativas al personal
→ Respeto de los derechos humanos
→ Lucha contra la corrupción y el soborno
→ Sociedad y desarrollo sostenible

Esta aproximación integral a la gestión de riesgos refleja nuestra firme dedicación a la transparencia, la responsabilidad y la excelencia en todas nuestras áreas y procesos.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
→ Propósito
→ Trayectoria y principales hitos 2023
→ Presencia nacional e internacional
→ Gobernanza
→ Estructura del grupo
→ Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
→ Unidades de negocio de especialización
→ I+D+i
→ Tejido industrial
→ Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
→ **Código ético y anticorrupción**
→ Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación

En REIG JOFRE, contamos con una base ética sólida que sustenta nuestras operaciones, demostrando nuestro compromiso con la transparencia, la integridad y la responsabilidad en todas nuestras acciones.

Durante 2020, aprobamos el Modelo de Control Interno para la Prevención de Riesgos Penales, abordando los riesgos a nivel corporativo bajo la supervisión de un Comité Ético.

Este modelo se fundamenta en la Política de Prevención de Riesgos Penales, el manual del Corporate Defense, el Inventario de Riesgos Penales y la matriz de riesgos y controles. Además, establecimos recursos adicionales, incluyendo un Código Ético, una Política Antisoborno y un Canal de Denuncias.

Compromisos éticos y asociaciones:

REIG JOFRE es socio de instituciones farmacéuticas como ANEFP, AUTOCONTROL, AESEG y FARMAINDUSTRIA, así como las asociaciones más dedicadas a promover el ecosistema emprendedor de la salud como CataloniaBio&HealthTech y ASEBIO. Cumplimos códigos éticos y nos comprometemos a prácticas éticas y transparentes, destacando la adhesión al Código Español adoptado por FARMAINDUSTRIA desde 1991.

Prevención de corrupción:

La empresa es especialmente sensible con la prohibición de incentivos o tratos de favor que comprometan la objetividad. El Comercial Compliance Officer supervisa su cumplimiento y se publican todos los pagos realizados bajo el nombre “Transferencias de valor” anualmente. El Reglamento Interno de Conducta se actualizó en 2021, y esperamos renovar la evaluación de EcoVadis para 2024. Aunque no estamos sujetos a la Ley 10/2010, en REIG JOFRE tenemos un sistema interno que controla flujos de tesorería y garantiza la autenticidad de las transacciones. Destacamos el cumplimiento del Sistema SII de la Agencia Tributaria y la declaración de operaciones con paraísos fiscales mediante el modelo 232.

ACERCA DE REIG JOFRE

QUIÉNES SOMOS
→ Propósito
→ Trayectoria y principales hitos 2023
→ Presencia nacional e internacional
→ Gobernanza
→ Estructura del grupo
→ Sostenibilidad en REIG JOFRE

MODELO DE NEGOCIO
→ Unidades de negocio de especialización
→ I+D+i
→ Tejido industrial
→ Servicios de desarrollo y producción CDMO

ECOSISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

GESTIÓN DE RIESGOS

ÉTICA EMPRESARIAL
→ Código ético y anticorrupción
→ **Economía responsable/ Cumplimiento de la legislación**

ECONOMÍA RESPONSABLE

En REIG JOFRE, entendemos que una economía responsable va más allá del éxito financiero; implica un compromiso profundo con los derechos humanos, la ética empresarial y la sostenibilidad medioambiental en todas nuestras operaciones. A través de este compromiso, nos esforzamos por mejorar continuamente la calidad de vida y promover un entorno laboral justo y equitativo.

→ DERECHOS HUMANOS

REIG JOFRE, en su constante búsqueda de mejorar la calidad de vida, se compromete a asegurar altos estándares en derechos sociales, igualdad laboral, ética empresarial y responsabilidad medioambiental en toda su cadena de valor. Cumplimos con las leyes nacionales de derechos humanos en nuestras sedes y nunca hemos recibido sanciones en este ámbito. Prevemos implementar cláusulas en los nuevos contratos para garantizar este compromiso con la metodología de seguimiento correspondiente.

→ MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

Tenemos un sistema transparente y confidencial para informar sobre impactos en derechos humanos. Contamos con un canal de denuncias para empleados y grupos de interés, buzones de sugerencias y la comunicación con responsables y Recursos Humanos es frecuente y directa. La aplicación del convenio se actualiza continuamente, resolviendo dudas en foros u órganos relevantes para alcanzar acuerdos. Durante este ejercicio 2023, se ha recibido una denuncia en el canal, la cual ha sido resuelta como no fundamentada (en 2022 no se recibió ninguna demanda).

→ TRABAJO INFANTIL

Las leyes nacionales en las sedes de REIG JOFRE prohíben el trabajo infantil y forzoso y se realizan visitas y auditorías GMP a los proveedores principales. En 2021, se elaboró la Guía de Buenas Prácticas Laborales, reafirmando este compromiso.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

REIG JOFRE no ha recibido durante el presente ejercicio ni el pasado, multa alguna por incumplimiento de legislación en temas de información y/o etiquetaje de productos, incumplimiento de códigos en materia de seguridad de los productos ni incumplimiento de leyes o normativa en materia social.

Sin embargo, en 2023, recibió una multa por incumplimiento de la legislación en temas medioambientales, por alumbramiento de aguas subterráneas, por un importe inmaterial y que se abonó en los plazos establecidos. Ya estamos trabajando en poner solución a esta cuestión para cumplir con la legislación.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA

- → Huella de carbono / emisiones CO_2
- → Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS

- → Consumo de agua
- → Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA

- → Marco regulatorio actual
- → Consideración de actividades sostenibles
- → Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
- → Próximos pasos

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
- → Huella de carbono / emisiones CO_2
- → Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
- → Consumo de agua
- → Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
- → Marco regulatorio actual
- → Consideración de actividades sostenibles
- → Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
- → Próximos pasos

REIG JOFRE está comprometido con hacer cada día más sostenible su actividad empresarial y científica mediante una gestión ambiental adecuada y una **Política de Respeto y Sensibilización por el Medioambiente**. Esta política se centra en garantizar el uso responsable de los recursos, la adaptación de productos, embalajes y procesos para reducir y gestionar adecuadamente los residuos, y en la inversión en nuestras instalaciones para minimizar el impacto ambiental.

Actuar de forma responsable y reducir el impacto ambiental derivado del desarrollo, fabricación y distribución de productos farmacéuticos es compatible con el crecimiento de la actividad, y, de hecho, lo favorece. En REIG JOFRE, contamos con una política global corporativa de salud laboral y medioambiente, que se basa en la prevención para reducir o eliminar, si es posible, los riesgos en estos ámbitos. Esta política impacta no sólo en las etapas de investigación, desarrollo y fabricación de sus productos, sino también en el uso y las fases finales de su ciclo de vida.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA

- → Huella de carbono / emisiones CO_2
- → Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS

- → Consumo de agua
- → Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA

- → Marco regulatorio actual
- → Consideración de actividades sostenibles
- → Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
- → Próximos pasos

El cumplimiento de estas prácticas ambientales y de seguridad se hace extensivo a todos los colaboradores internos o externos del grupo. Para ello, REIG JOFRE se compromete a:

- → Contribuir a la lucha contra el cambio climático y a la regeneración de los ecosistemas promoviendo el uso mínimo y eficiente de los recursos agua, energía y materias primas, así como el uso de energías renovables.
- → Impulsar la sustitución paulatina de aquellas materias primas consideradas conflictivas por otras menos contaminantes y peligrosas.
- → Minimizar la generación de residuos y establecer los mecanismos de gestión de acuerdo con la legislación vigente.
- → Innovar para la sostenibilidad mediante la investigación y la colaboración, así como la inclusión de estrategias de economía circular y nuevas tecnologías.
- → Establecer alianzas nacionales e internacionales para el desarrollo de nuestro portfolio.
- → Utilizar las mejores técnicas disponibles.
- → Establecer un sistema de gestión y programas para la mejora continua del desempeño ambiental, que definan objetivos basados en los impactos y oportunidades potenciales que generamos sobre el medio ambiente, y realizar su seguimiento mediante indicadores específicos.
- → Proporcionar la adecuada formación e información de dicha política al personal propio, al que trabaja en su nombre y a otros grupos de interés, para fomentar su aplicación y la implementación de iniciativas ambientales propias.
- → Garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para su aplicación.
- → Proporcionar información suficiente sobre la aplicación, desarrollo y resultados de la política a los grupos de interés con el fin de mejorar la transparencia empresarial y generar credibilidad y confianza.
- → Cumplir estrictamente la normativa y los requisitos legales y otros compromisos que REIG JOFRE suscriba relacionados con aspectos ambientales.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA

- → Huella de carbono / emisiones CO_2
- → Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS

- → Consumo de agua
- → Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA

- → Marco regulatorio actual
- → Consideración de actividades sostenibles
- → Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
- → Próximos pasos

Todo ello se lleva a cabo a través de un **Sistema Integrado de Gestión de la Seguridad, la Salud Laboral y el Medioambiente**. Así, mediante los objetivos y metas que se establezcan, la planificación de la actividad preventiva y unas prácticas de gestión correctas, podemos alcanzar la mejora continua en todas sus actuaciones.

En REIG JOFRE contamos con un departamento encargado en exclusividad de los aspectos relacionados con la gestión medioambiental y otro responsable de la seguridad y salud en el trabajo de todo el grupo. Ambos departamentos son responsables del cumplimiento de las obligaciones legales, así como del desarrollo de iniciativas para un uso más eficiente de los materiales ligados a la propia actividad diaria.

En este ámbito, en el año 2022, se constituyó un grupo de trabajo transversal en aspectos medioambientales, formado por responsables de las áreas involucradas de las plantas en Barcelona, Toledo y Malmö: medioambiente, cadena de suministro, desarrollo, innovación e ingeniería; con el objetivo de construir una estrategia común y alinear proyectos y objetivos.

A continuación, se destacan los datos más importantes de impacto medioambiental, de las cuatro plantas de producción que REIG JOFRE tiene en España y Suecia.

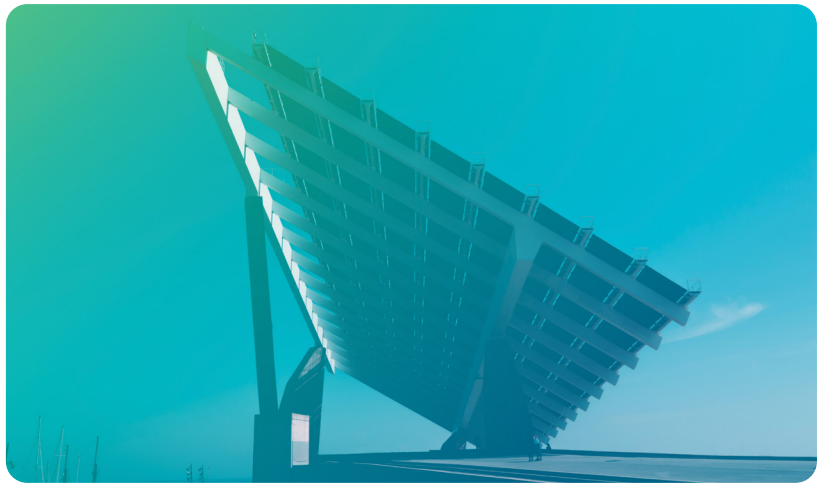

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ **Huella de carbono / emisiones CO_2**
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ Consideración de actividades sostenibles
→ Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
→ Próximos pasos

REIG JOFRE se ha marcado el objetivo de realizar proyectos enfocados a la reducción del consumo energético y comprometidos con el medioambiente. Las emisiones actuales de CO_2 son debidas al consumo de combustibles de origen fósil (gasolina y diésel) de la flota de vehículos. También, indirectamente, la energía eléctrica y gas consumidos.

Con el objetivo de reducir la huella de carbono, se incluye en los criterios de selección de empresas de transporte, la implicación que éstas tienen con el medioambiente. Nuestra principal agencia de transportes ofrece un servicio auditable de la huella de carbono de cada uno de sus envíos, y nuestros partners de distribución mayoritarios miden la huella de CO_2 de nuestros envíos con el objetivo de poder cuantificar y así reducir las emisiones globales de nuestra actividad. REIG JOFRE trabaja también con partners logísticos para la reducción del impacto ambiental en los camiones y vehículos comerciales de combustible diésel y, dentro de esta política, promueve en la flota comercial la incorporación de tecnología híbrida.

Para fomentar la movilidad sostenible, los empleados que optan por el uso de vehículos eléctricos o bicicletas disponen de aparcamiento y puntos de carga dentro de las instalaciones.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ **Huella de carbono / emisiones CO_2**
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ Consideración de actividades sostenibles
→ Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
→ Próximos pasos

Durante el año 2023, desde RRHH, se realizaron encuestas de movilidad a los empleados y como consecuencia, en enero de 2024, se iniciará un proyecto para compartir coche entre los trabajadores y reducir la huella de CO_2 de la compañía. Además, todos los vehículos de nuestra red comercial que circulan por zona urbana (el 10% de nuestra flota global) son vehículos híbridos.

Durante el cuarto trimestre de 2023 se ha iniciado el cálculo de la **Huella de Carbono de REIG JOFRE**, siguiendo la metodología GHG protocol (Green House Gas Protocol) y tomando como base el año 2022. En este cálculo se incluyen las plantas productivas de Sant Joan Despí, Toledo (planta y almacén GRECO) y Malmö y los alcances: 1. Consumo energético y emisiones fugitivas, 2. Consumo eléctrico y una parte del alcance, 3. Transporte de distribución de todos los productos hasta hospitales, mayoristas y otras empresas, tratamiento de residuos en cada una de las plantas y materia prima empleada para empaquetado (1i, 2i y 3i).

En el ejercicio 2020, y como muestra de su compromiso medioambiental y contra el cambio climático, REIG JOFRE firmó un acuerdo para que el 100% de la energía eléctrica de todas las plantas de España provenga de fuentes renovables, y para ello obtiene cada año GdOs (garantías de origen) conforme a la agenda 2030 de la ONU.

En las plantas de España se dispone de GdOs, para la energía eléctrica, por tanto, las emisiones de estas se consideran como cero. Este año 2023 no se ha conseguido contratar GdOs en la planta de Suecia, por lo que se tendrá en cuenta las emisiones equivalentes de esta en cuanto al consumo eléctrico. A continuación, se muestra la tabla con las emisiones equivalentes totales (calculadas siguiendo el método market based), derivadas del consumo de energía eléctrica y gas natural de todas las plantas.

	2022	2023	var.
ELECTRICIDAD ($TnCO_2eq.$)	341	349	2,3%
GAS ($TnCO_2eq.$)	2.042	2.235	9,4%

** El resultado de emisiones ($tnCO_2$ eq.) procedentes del Gas Natural del año 2022 ha sido modificado, debido al error del conversor de la Estación Reguladora de Gas (ERM) de la planta de Sant Joan Despí, que indicaba un consumo muy superior al real y que se ha notificado por parte de Naturgy durante el año 2023.*

En el periodo 2023, las emisiones equivalentes de CO_2 derivadas del consumo de electricidad aumentan ligeramente en un 2,3%. Por otro lado, las emisiones equivalentes de CO_2 derivadas del consumo de Gas Natural incrementan globalmente un 9,4%. En Sant Joan Despí, el consumo de Gas Natural ha disminuido un 6%, mientras que en Toledo y GRECO ha aumentado ligeramente y en Malmö no se utiliza Gas Natural. Las emisiones totales equivalentes fueron de 2.584 toneladas de CO_2.

En los siguientes apartados se desglosan los consumos globales de los que se han extraído las emisiones equivalentes de CO_2.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
- → Huella de carbono / emisiones CO_2
- → **Consumo de energía**

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
- → Consumo de agua
- → Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
- → Marco regulatorio actual
- → Consideración de actividades sostenibles
- → Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
- → Próximos pasos

En REIG JOFRE, mantenemos nuestro compromiso de reducir el impacto ambiental a través de inversiones focalizadas en mejorar la eficiencia energética y los procesos, reduciendo costos y residuos. Para lograr un modelo energético más sostenible, hemos implementado iniciativas como la instalación de placas fotovoltaicas en el centro de distribución de Toledo (GRECO) desde 2020, extendiendo esta práctica a otras sedes durante 2023. Además, hemos realizado estudios para equilibrar el consumo de energía, priorizando las fuentes renovables. Se instalaron nuevas cubiertas fotovoltaicas en las plantas de Sant Joan Despí y Toledo, proyectando una reducción del consumo de luz de la red del 12% en Toledo y 7% en Barcelona.

Durante 2023, logramos un ahorro de 18.704 MWh en la planta de Toledo y 159.102 MWh en el centro de distribución de GRECO. Las placas fotovoltaicas instaladas en la planta de Sant Joan Despí comenzarán a operar en el primer trimestre de 2024. Estas inversiones han contribuido significativamente al cumplimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad energética como empresa.

Durante el ejercicio 2022, se llevó a cabo una auditoría energética en Sant Joan Despí y está previsto que se inicie en Toledo en 2024. Estas auditorías permiten identificar acciones para mejorar la eficiencia energética.

En la siguiente tabla, mostramos el detalle de consumos de electricidad y Gas Natural de todas nuestras plantas durante 2023. El consumo de electricidad aumentó un 1,4%, y el consumo de gas un 9,3%, lo cual es positivo considerando el aumento en la producción de los centros.

	2022	2023	var.
ELECTRICIDAD (kWh)	26.708.600	27.079.210	1,4%
GAS (kWh)	11.218.530	12.266.530	9,3%

**El resultado del consumo (Kwh) de Gas Natural del año 2022 ha sido modificado, debido al error del conversor de la Estación Reguladora de Gas (ERM) de la planta de Sant Joan Despí, que indicaba un consumo muy superior al real y que se ha notificado por parte de Naturgy durante el año 2023.*

Instalación Almacén GRECO (Toledo)

Instalación planta Toledo

Placas fotovoltaicas fachada y terrado Sant Joan Despí

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ Huella de carbono / emisiones CO_2
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ Consideración de actividades sostenibles
→ Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
→ Próximos pasos

Conscientes de la importancia de reducir y gestionar eficientemente los residuos generados por nuestra actividad, implementamos diversas iniciativas y prácticas en todas nuestras plantas y centros de trabajo para lograr un tratamiento eficiente de los residuos en nuestro ciclo productivo. Las siguientes acciones reflejan nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la promoción de una cultura de responsabilidad ambiental entre nuestros colaboradores.

→ En todas las plantas, los residuos son separados por los operarios y enviados a gestores externos acreditados para su tratamiento.

→ Durante 2023, en la planta de Sant Joan Despí se destacó la incorporación de una nueva compactadora para reciclar el plástico tipo carpeta, junto a las ya existentes para papel/cartón y residuos comunes. Los datos de reciclaje de este plástico se incluirán en la memoria del año 2024.

→ En nuestros centros contamos con varios puntos de segregación para residuos como papel, plástico, vidrio, bombillas, fluorescentes, pilas, tóner y metal, con el fin de gestionarlos adecuadamente y reciclarlos. Además, en la planta y edificio corporativo de Sant Joan Despí se han sustituido las papeleras por contenedores de reciclaje comunitario.

→ Se implementó un proyecto en 2020 en la planta de Sant Joan Despí para reducir el consumo de bidones de plástico reciclado utilizados para enviar residuos fuera de la planta. Desde 2022, se limpian y acondicionan los bidones en la planta para su reutilización.

→ Desde 2022, se reutilizan GRG/IBC abiertos de 1.000 litros para el volteo de algunos residuos, lo que ha generado ahorros en el consumo de estos bidones y en los costos de transporte.

→ En 2022, se avanzó en un proyecto para mejorar la gestión de las garrafas de líquidos, trasvasando su contenido a GRG/IBC de mayor capacidad mediante una bomba neumática ATEX. Esto redujo el número de viajes y mejoró las condiciones ergonómicas.

→ Se utiliza papel 100% reciclado y reciclable en las cajas de picking (papel SPK con etiqueta de envoltura de papel *How2Recycle*), y desde 2019 toda la documentación se imprime en papel reciclado en las plantas de Sant Joan Despí, Toledo y almacén GRECO.

→ Gestionamos la recogida y eliminación de materiales mediante empresas especializadas y autorizadas, incluyendo sustancias peligrosas y materiales que no siguen en la cadena de suministro.

→ A nivel corporativo, se han implementado proyectos para reducir el consumo de papel, como la nómina electrónica y la digitalización de archivos.

→ Se promueven valores de concienciación ambiental entre los colaboradores, como la elaboración de un Pesebre con material reciclado por parte de los hijos y sobrinos de los trabajadores este año.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ Huella de carbono / emisiones CO_2
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ Consideración de actividades sostenibles
→ Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
→ Próximos pasos

Los resultados obtenidos en cuanto a la reducción del consumo y gestión de plástico y metal de bidones y GRG/IBC han sido los siguientes:

	2022	2023
Bidones reutilizados (u.)	1.305	1449
GRG/IBC reutilizados (u.)	40	277
TOTAL AHORRO PLÁSTICO (kg)	**16.620**	**24.036**
TOTAL AHORRO METAL (kg)	**1.480**	**10.249**

Como se muestra en la tabla adjunta, esta iniciativa conlleva una reducción anual significativa en el uso de bidones y contenedores GRG/IBC, lo que resulta en una disminución considerable del consumo de plástico y metal, incluyendo las jaulas metálicas de los contenedores GRG/IBC. En el año 2023, de los 1.449 bidones recuperados, solo se adquirieron 64 nuevos. Respecto a los GRG/IBC, se recuperaron 277, de los cuales 48 se destinaron al trasvase de líquidos provenientes de garrafas de 10 y 20 litros, mientras que los restantes se utilizaron para el volteo de residuos.

El detalle del volumen producido de residuos es como sigue:

	2022	2023	var
No Peligrosos (kg)	1.011.432	1.159.693	14,66%
Peligrosos (kg)	306.324	361.046	17,86%
Total	**1.317.756**	**1.520.739**	**15,40%**

Para visualizar el impacto del aumento de la producción, a continuación, se muestra la ratio entre los residuos generados y las unidades producidas de los años 2022 y 2023:

	2022	2023	var
Unidades producidas	59.305.577	69.910.552	17,88%
Ratio (kg no peligrosos/unidades)	0,017	0,016	(2,73%)
Ratio (kg peligrosos/unidades)	0,005	0,005	(0,02%)
Ratio (kg total residuos/unidades)	**0,022**	**0,021**	**(2,10%)**

Se observa un ligero aumento en la generación de residuos, tanto no peligrosos como peligrosos, atribuido principalmente al incremento del 17,88% en la producción durante el año 2023 en comparación con el año anterior. Sin embargo, el esfuerzo continuo en la gestión de residuos se refleja en que la relación entre los residuos no peligrosos y peligrosos generados y las unidades producidas en este ejercicio es similar a la del año anterior, a pesar del aumento en las unidades producidas.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ Huella de carbono / emisiones CO_2
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ **Consumo de agua**
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ Consideración de actividades sostenibles
→ Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
→ Próximos pasos

El consumo de agua está estrechamente ligado a nuestro proceso productivo, ya que se utiliza como materia prima en la elaboración de muchos de nuestros medicamentos y es esencial para la limpieza de equipos como reactores y depósitos. Este consumo varía según el tipo de producto y es proporcional al nivel de producción en nuestras cuatro fábricas.

Durante el ejercicio 2023, observamos un aumento en el consumo de agua, principalmente debido al incremento en la producción en comparación con el año anterior.

Para reducir nuestro impacto ambiental, REIG JOFRE captura agua de la red pública en nuestras fábricas y cuenta con una depuradora propia de aguas residuales en la planta de Sant Joan Despí.

El consumo de agua industrial aumentó un 6,7% en 2023 en comparación con el año anterior, principalmente debido al aumento en la producción. Los detalles son los siguientes:

	2022	2023	var.
Consumo de agua (m^3)	81.586	87.087	6,7%

Sin embargo, si analizamos el consumo de agua por unidad fabricada, se detecta una disminución en un 9,45% de la ratio de volumen de agua utilizada por unidad de producto.

	2022	2023	var.
Unidades producidas	59.305.577	69.910.552	17,88%
Ratio (m^3/unidades)	0,0014	0,0012	(9,45%)

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ Huella de carbono / emisiones CO_2
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ **Consumo de materias primas**

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ Consideración de actividades sostenibles
→ Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
→ Próximos pasos

Dada la importancia del coste de las materias primas en el precio final de nuestros productos y la conciencia social y medioambiental de la compañía, REIG JOFRE realiza una planificación exhaustiva de las compras. Esto nos permite tener procesos más eficientes, ajustar costes y reducir el desperdicio y la caducidad de materiales no utilizados.

A continuación, se mencionan algunas de las principales materias primas utilizadas en nuestras plantas:

→ **Sant Joan Despí:** Lycasin, Vancomicina, Aciclovir, Remifentanilo.

→ **Malmö:** Parafina, Urea, Aceite de canola, Triglicéridos

→ **Toledo:** Piperacilina; Amoxicilina, Ceftriaxona, Cefotaxima

Se ha registrado una reducción en el consumo de materias primas en comparación con el ejercicio anterior, lo cual indica una optimización en los lotes fabricados y la gestión de materiales, a pesar del aumento en las unidades producidas en el año 2023.

	2022	2023	var.
Materias Primas (Kgs)	2.773.491	1.899.089	(32%)
Lotes (unidades)	3.560	3.570	0,3%
KPI (Kg/Lotes)	**779**	**532**	**(32%)**

La disminución global del 32% del consumo de materias primas es debido principalmente a la menor producción de lotes en la planta de Malmö durante el año 2023 (un 39% menos).

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ Huella de carbono / emisiones CO_2
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ **Marco regulatorio actual**
→ Consideración de actividades sostenibles
→ Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
→ Próximos pasos

Para poder cumplir el objetivo de neutralidad de carbono para 2050, así como para asegurar la contribución de la UE a un desarrollo sostenible, la Comisión Europea ha elaborado una completa agenda política sobre finanzas sostenibles, donde se incluye el **Plan de Acción de Finanzas Sostenibles.**

En el centro de este Plan de Acción se encuentra el **Reglamento de Taxonomía de la UE**, que se establece como una herramienta de clasificación de actividades sostenibles, de acuerdo con su potencial contribución a alguno de los seis objetivos medioambientales definidos en el Reglamento 2020/852 de Taxonomía:

→ Mitigación del cambio climático

→ Adaptación al cambio climático

→ Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

→ Transición hacia una economía circular

→ Prevención y control de la contaminación

→ Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

Entre las distintas metas que persigue la UE con este reglamento, destacan los de movilizar los flujos de capital hacia actividades ambientalmente sostenibles y proteger a los inversores privados del 'greenwashing'.

Adicionalmente, hay otros Reglamentos Delegados a través de los cuales se desarrollan los requerimientos de aplicación de la propia taxonomía:

→ **Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y 2023/2485:** desarrollan y amplían los criterios para las actividades de los objetivos climáticos (1 y 2).

→ **Reglamento Delegado (UE) 2023/2486:** desarrolla los criterios para las actividades de los objetivos ambientales (del 3 al 6).

→ **Reglamento Delegado (UE) 2021/2178:** establece la metodología de divulgación de la información referente a taxonomía.

En este contexto, desde REIG JOFRE incorporamos la taxonomía como una herramienta clave que nos permitirá abordar en los próximos años aspectos relativos a la transparencia, la comunicación y el compromiso en materia de sostenibilidad. Además, nos permitirá iniciar un proceso de transformación que nos lleve a reducir el impacto ambiental en el sector farmacéutico. Prevemos crear un grupo de trabajo coordinado con nuestro equipo de sostenibilidad para atender los requisitos establecidos por los reglamentos asociados a la Taxonomía Verde de la Unión Europea.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ Huella de carbono / emisiones CO_2
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ **Consideración de actividades sostenibles**
→ Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
→ Próximos pasos

Para poder considerar una actividad económica como sostenible, se deben tener en cuenta una serie de conceptos que condicionan esta categorización.

En primer lugar, las actividades elegibles son aquellas que se listan en cada uno de los distintos Reglamentos Delegados de Taxonomía (RD 2021/2139; RD 2022/1214; RD 2023/2485; y RD 2023/2486), ya que se considera que pueden tener una contribución significativa a alguno de los seis objetivos medioambientales. En segundo lugar, están las actividades alineadas, que son seleccionadas de la lista de actividades elegibles y que cumplen con una serie de criterios de alineación establecidos para el año en cuestión, detallados en los mismos Reglamentos Delegados:

→ **Criterios de contribución sustancial** al objetivo medioambiental para la cual la actividad se ha considerado elegible.

→ **Criterios para no causar un daño significativo** a ninguno de los demás objetivos medioambientales (criterios DNSH).

→ **Criterios para garantizar unas Salvaguardas Mínimas Sociales**, incluyendo aspectos relacionados con derechos humanos, fiscalidad, corrupción y competencia justa.

Para el ejercicio 2023, las actividades consideradas elegibles para los objetivos climáticos (Objetivos 1 y 2) deben reportar tanto la elegibilidad como el alineamiento, mientras que para los objetivos ambientales (Objetivos del 3 al 6), únicamente la elegibilidad.

En relación al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, este establece la metodología de divulgación de la información económica relativa a la taxonomía, y desarrolla el contenido que debe compartirse referente a la elegibilidad y el alineamiento de las actividades. En este caso, la información es la siguiente:

→ Porcentaje de elegibilidad y alineamiento del volumen de negocios.

→ Porcentaje de elegibilidad y alineamiento de las inversiones en activos fijos (CapEx).

→ Porcentaje de elegibilidad y alineamiento de los gastos operativos (OpEx).

→ Información relativa a la metodología y justificación del cálculo de los indicadores clave de resultados.

Desde REIG JOFRE, hemos evaluado la proporción del volumen de negocios, CapEx y OpEx considerados elegibles y alineados, elegibles pero no alineados, y no elegibles, en relación con el volumen de negocios, CapEx y OpEx total del grupo, conforme a la taxonomía, para el ejercicio 2023.

La proporción del volumen de negocios a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ Huella de carbono / emisiones CO_2
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ **Consideración de actividades sostenibles**
→ Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
→ Próximos pasos

Además, el volumen de negocios incluye los ingresos reconocidos según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión. Eso significa que hace referencia al total de los ingresos percibidos por la venta de productos o prestación de servicios por la compañía durante el ejercicio.

En el cálculo del indicador para REIG JOFRE, el importe neto de la cifra de negocio se encuentra detallado en la nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas. En relación al CapEx, la proporción a la que se hace referencia en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 abarca las adiciones a los activos tangibles e intangibles realizadas durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente y excluyendo los cambios en el valor razonable. Este cálculo también incluye las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resultan de combinaciones de negocios. En otras palabras, el indicador hace referencia al total de las inversiones realizadas por REIG JOFRE destinadas a actividades contempladas por la taxonomía durante el ejercicio.

En el caso de REIG JOFRE, estas adiciones se encuentran detalladas en la nota 6 de Inmovilizaciones Materiales, la nota 7 Arrendamientos y la nota 5 Otros Activos Intangibles de las Cuentas Anuales Consolidadas. La proporción de OpEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 acota el cálculo de este KPI a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones. También a otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Estos indicadores se presentan en las tablas que se establecen para el reporte de este tipo de información de acuerdo al Reglamento Delegado 2021/2178 de divulgación y el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 que lo modifica.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ Huella de carbono / emisiones CO_2
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ Consideración de actividades sostenibles
→ **Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE**
→ Próximos pasos

Para el ejercicio 2023, hemos realizado un análisis exhaustivo de las actividades potencialmente sostenibles (es decir, alineadas con la totalidad de los criterios) para cada uno de los seis objetivos medioambientales según los requisitos recogidos en el Reglamento de Taxonomía de la UE. El alcance de este análisis coincide con el perímetro de las actividades de las sociedades que consolidan en REIG JOFRE, detalladas en el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2023.

En este contexto, hemos analizado las actividades que se realizan en dicho perímetro, tanto aquellas que forman parte de la actividad principal del grupo y son fuente de ingresos, como aquellas que no generan un ingreso directo a la compañía pero que se realizan dentro de las propias instalaciones. Este proceso ha supuesto una segregación entre actividades elegibles y no elegibles, que se detalla a continuación.

Para el objetivo de **Mitigación del Cambio Climático**, se han identificado las siguientes actividades de aplicación:

→ **6.5.** Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros, por la flota de vehículos de renting y de propiedad dedicada a la actividad comercial de medicamentos.

→ **7.6.** Instalación, mantenimiento y reparación de energías renovables, por la instalación y mantenimiento de las placas solares fotovoltaicas de las instalaciones de Sant Joan Despí y Toledo.

→ **7.7.** Adquisición y propiedad de edificios, por la propiedad de los edificios ubicados en Sant Joan Despí.

Para el objetivo de **Prevención y Control de la Contaminación:**

→ **1.2.** Fabricación de medicamentos, por la actividad de fabricación de medicamentos en las instalaciones de España y Suecia.

→ **2.2.** Tratamiento de residuos peligrosos, por la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en las instalaciones de Sant Joan Despí.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
→ Huella de carbono / emisiones CO_2
→ Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
→ Consumo de agua
→ Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
→ Marco regulatorio actual
→ Consideración de actividades sostenibles
→ **Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE**
→ Próximos pasos

Para cada una de las actividades identificadas como elegibles, se ha realizado una revisión y validación del cumplimiento de los criterios técnicos de selección (que incluye los criterios de contribución sustancial y los criterios DNSH) y salvaguardas mínimas sociales para poder clasificar estas actividades como elegibles o alineadas según la taxonomía.

Referente a los criterios técnicos de selección, hemos revisado el requerimiento para cada una de las actividades elegibles para valorar su posible alineamiento. Durante la revisión de esta información para el ejercicio 2023, se ha hecho un esfuerzo relevante en el análisis de las actividades y que seguirá desarrollándose durante el año 2024 y siguientes. En cuanto a la información reportada en el presente Estado de Información No Financiera se ha estimado aplicar un criterio de prudencia con la finalidad de asegurar que la información que se reporta tanto de volumen de negocio como de CapEx y OpEx corresponden a actividades económicas según Taxonomía.

Para la revisión de los criterios de no causar un daño significativo a los demás objetivos medioambientales, no se ha podido asegurar el total cumplimiento de los requisitos para prevenirlo y se ha manifestado la necesidad de realizar una evaluación de riesgos físicos asociados al cambio climático, para el objetivo de Adaptación al Cambio Climático.

En cuanto a los aspectos sociales, en el proceso de elaboración de este informe, nos encontramos en la fase de recopilación de documentación para cumplir con los requisitos relativos a las salvaguardas mínimas sociales, que incluyen aspectos como derechos humanos, fiscalidad, corrupción y competencia justa.

Por lo anteriormente expuesto, para el ejercicio 2023, las actividades de la taxonomía consideradas elegibles para REIG JOFRE y de las que se debe reportar (Objetivos 1 y 2) no se pueden considerar como alineadas, y así se refleja en las tablas del Anexo. En las mismas tablas aparecen las actividades para las cuales únicamente se debe reportar elegibilidad para este año (Objetivos del 3 al 6).

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
- → Huella de carbono / emisiones CO_2
- → Consumo de energía

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

USO DE RECURSOS
- → Consumo de agua
- → Consumo de materias primas

TAXONOMÍA VERDE EUROPEA
- → Marco regulatorio actual
- → Consideración de actividades sostenibles
- → Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
- → **Próximos pasos**

Una vez comprobada la situación en el que se encuentra REIG JOFRE respecto a los requerimientos de Taxonomía de la UE, estamos creando una hoja de ruta estratégica para dar respuesta a los requerimientos exigidos, con foco en la implementación de acciones, medidas y mecanismos de gestión que permitan incrementar la proporción de actividades económicas alineadas en los próximos ejercicios.

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD

- → Igualdad de género
- → Diversidad funcional
- → Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
- → Igualdad de género
- → Diversidad funcional
- → Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

En REIG JOFRE, consideramos que las personas son nuestro principal activo. Por ello, nos comprometemos a facilitar un clima laboral positivo que garantice un equipo de colaboradores formado, apasionado por su trabajo y que, además, potencie una imagen de empresa socialmente responsable.

La comunicación interna juega un papel estratégico clave para fortalecer el sentido de pertenencia de los empleados. Durante 2023 se ha presentado el **Plan Estratégico de Comunicación Interna 2023-2025** que detalla las líneas a abordar en los próximos 3 años.

Dentro de este Plan estratégico, destacamos dos proyectos que se han iniciado en 2023: la actualización de la actual Intranet y la creación de nuevos canales de comunicación para colectivos con acceso limitado a las nuevas tecnologías.

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
- → Igualdad de género
- → Diversidad funcional
- → Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

A cierre del presente ejercicio, REIG JOFRE cuenta con un equipo de 1.323 personas (1.213 en el anterior), equilibrado en cuanto a género, con una mayoría de mujeres (59%), y con una franja de edad predominante entre los 40-50 años.

Clasificación por género y país:

		2022			2023		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
España	Directivos	20	10	30	20	11	31
	Profesionales, técnicos y similares	70	215	285	85	237	322
	Personal administrativo	18	40	58	19	44	63
	Comercial	56	76	132	54	74	128
	Resto personal	232	204	436	260	237	497
	Total España	**396**	**545**	**941**	**438**	**603**	**1.041**
Suecia	Directivos	5	4	9	3	4	7
	Profesionales, técnicos y similares	31	31	62	26	34	60
	Personal administrativo	3	15	18	4	15	19
	Comercial	0	0	0	0	0	0
	Resto personal	4	11	15	4	8	12
	Total Suecia	**44**	**61**	**104**	**37**	**61**	**98**
Francia	Directivos	3	4	7	6	4	10
	Profesionales, técnicos y similares	6	21	27	10	7	17
	Personal administrativo	8	8	16	28	35	63
	Comercial	20	33	53	11	30	41
	Resto personal	14	8	22	0	0	0
	Total Francia	**51**	**74**	**125**	**55**	**76**	**131**
Benelux	Directivos	0	0	0	1	0	1
	Profesionales, técnicos y similares	0	0	0	0	0	0
	Personal administrativo	0	1	1	0	1	1
	Comercial	4	4	8	4	4	8
	Resto personal	0	0	0	1	0	1
	Total Benelux	**4**	**5**	**9**	**6**	**5**	**11**
Portugal	Directivos	0	1	1	0	1	1
	Profesionales, técnicos y similares	0	1	1	0	1	1
	Personal administrativo	0	1	1	0	1	1
	Comercial	3	1	4	3	1	4
	Resto personal	0	0	0	0	0	0
	Total Portugal	**3**	**4**	**7**	**3**	**4**	**7**
Polonia	Directivos	2	4	6	2	2	4
	Profesionales, técnicos y similares	0	0	0	3	8	11
	Personal administrativo	1	0	1	1	0	1
	Comercial	1	19	20	3	16	19
	Resto personal	0	0	0	0	0	0
	Total Polonia	**4**	**23**	**27**	**9**	**26**	**35**
TOTAL		**501**	**712**	**1.213**	**548**	**775**	**1.323**

Distribución por franja de edad y país:

		2022			2023		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
España	Menores 30	37	68	105	63	95	158
	De 30 a 40	100	124	224	111	131	242
	De 40 a 50	141	205	346	131	221	352
	De 50 a 60	94	117	211	112	129	241
	Mayores de 60	24	31	55	21	27	48
	Total España	**396**	**545**	**941**	**438**	**603**	**1.041**
Suecia	Menores 30	6	7	13	4	10	14
	De 30 a 40	19	16	35	17	17	34
	De 40 a 50	12	14	26	8	12	20
	De 50 a 60	4	20	24	6	19	25
	Mayores de 60	3	3	6	2	3	5
	Total Suecia	**44**	**60**	**104**	**37**	**61**	**98**
Francia	Menores 30	6	22	28	7	18	25
	De 30 a 40	15	15	30	16	16	32
	De 40 a 50	13	22	35	16	23	39
	De 50 a 60	13	14	27	13	16	29
	Mayores de 60	2	3	5	3	3	6
	Total Francia	**49**	**76**	**125**	**55**	**76**	**131**
Benelux	Menores 30	0	0	0	1	0	1
	De 30 a 40	1	1	2	1	0	1
	De 40 a 50	1	4	5	1	5	6
	De 50 a 60	1	0	1	2	0	2
	Mayores de 60	1	0	1	1	0	1
	Total Benelux	**4**	**5**	**9**	**6**	**5**	**11**
Portugal	Menores 30	0	0	0	0	0	0
	De 30 a 40	0	2	2	0	2	2
	De 40 a 50	3	2	5	3	2	5
	De 50 a 60	0	0	0	0	0	0
	Mayores de 60	0	0	0	0	0	0
	Total Portugal	**3**	**4**	**7**	**3**	**4**	**7**
Polonia	Menores 30	0	1	1	0	0	0
	De 30 a 40	0	12	12	0	16	16
	De 40 a 50	3	9	12	9	8	17
	De 50 a 60	1	1	2	0	2	2
	Mayores de 60	0	0	0	0	0	0
	Total Polonia	**4**	**23**	**27**	**9**	**26**	**35**
TOTAL		**501**	**712**	**1.213**	**548**	**775**	**1.323**

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
→ Igualdad de género
→ Diversidad funcional
→ Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

Fomentamos las relaciones a largo plazo con todos nuestros colaboradores. Prueba de ello, es la estabilidad de los contratos laborales: a cierre de ejercicio, el 90,55% de nuestros contratos son indefinidos, frente al 9,45% que son de duración determinada.

Clasificación por tipo de contrato y país:

		2022			2023		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
España	Indefinido	363	506	869	392	548	940
	Eventual	32	40	72	46	55	101
Suecia	Indefinido	38	54	92	35	58	93
	Temporal	6	6	12	2	3	5
Francia	Indefinido	49	73	122	55	76	131
	Temporal	0	3	3	0	0	0
Benelux	Indefinido	4	5	9	6	5	11
	Temporal	0	0	0	0	0	0
Portugal	Indefinido	3	3	6	3	4	7
	Temporal	0	1	1	0	0	0
Polonia	Indefinido	3	16	19	5	11	16
	Temporal	1	7	8	4	15	19
TOTAL	**Indefinido**	**460**	**657**	**1.117**	**496**	**702**	**1.198**
	Temporal	**39**	**57**	**96**	**52**	**73**	**125**

Promedio anual de tipos de contratos en España por género y edad:

	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indefinido	364	489	853	375	524	899
Temporal	28	43	71	45	56	101
Tiempo Parcial	11	15	27	6	11	17
Total	**403**	**548**	**951**	**426**	**592**	**1.018**

	2022				2023			
	Indefinido	Temporal	T. Parcial	Total	Indefinido	Temporal	T. Parcial	Total
Menores 30	60	28	8	96	76	55	6	136
De 31 a 40	200	14	9	223	210	23	5	238
De 41 a 50	333	12	6	351	332	9	4	344
De 51 a 60	208	3	3	214	235	1	2	238
Mayores de 61	52	14	1	67	47	13	1	61
Total	**853**	**71**	**27**	**951**	**899**	**101**	**17**	**1.018**

Promedio anual de los tipos de contratos en España por categoría:

	2022				2023			
	Indefinido	Temporal	T. Parcial	Total	Indefinido	Temporal	T. Parcial	Total
Directivos	29	2	0	31	29	1	0	30
Profesionales, técnicos y sim.	266	25	6	296	280	29	4	313
Personal administrativo	59	2	1	62	60	3	1	64
Comercial	125	5	0	131	126	4	0	130
Resto personal	374	37	20	431	404	64	13	481
Total	**853**	**71**	**27**	**951**	**899**	**101**	**17**	**1.018**

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
- → Igualdad de género
- → Diversidad funcional
- → Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

El crecimiento de REIG JOFRE en los últimos años ha permitido crear numerosos puestos de trabajo. Además, en nuestro compromiso con el tejido social e industrial, hemos obtenido la autorización de las autoridades europeas de la nueva planta de producción, suponiendo la creación de alrededor de un centenar de puestos de trabajo cualificados.

Durante el presente ejercicio, en España se han rescindido un total de 20 contratos laborales (29 en el anterior): 8 hombres (un técnico, dos comerciales y cinco de otro personal) y 12 mujeres (seis técnicas, una comercial, y cinco de otro personal).

Inauguración de la ampliación de la planta de Toledo.

Instalaciones REIG JOFRE en Sant Joan Despí

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
- → Igualdad de género
- → Diversidad funcional
- → Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

La seguridad y el bienestar de nuestros empleados son nuestra máxima prioridad. Por ello, no solo cumplimos la legislación vigente, sino que implementamos numerosas iniciativas en nuestros centros, para mejorar continuamente todos los aspectos relacionados con el equipo.

REIG JOFRE siempre se ha basado en los principios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente, reflejados en su Política de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente. Nos comprometemos a buscar la excelencia en estos aspectos en todos nuestros procesos, contando con nuestro equipo como pilar fundamental. La gestión de Seguridad y Salud se realiza a través de nuestro Servicio de Prevención Propio (SPP), respaldado por el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) QUIRON Prevención en todas nuestras sedes. Juntos llevamos a cabo diversas actividades para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, como las siguientes:

- → Asistencia a los Comités de Seguridad y Salud Laboral (al menos 4 veces al año)
- → Evaluaciones y reevaluaciones de Riesgos Laborales:
  - › Generales de áreas
  - › Puestos de trabajo
- → Informes de Seguridad
- → Informes de Higiene Industrial:
  - › Mediciones periódicas programadas de ruido
  - › Mediciones periódicas programadas de polvo antibiótico
  - › Contaminantes químicos
  - › Condiciones termo higrométricas
  - › Iluminación
- → Informes Ergonómicos
- → Informes Psicosociales
- → Auditorías anuales de la gestión interna en PRL
- → Investigación de todos los accidentes laborales
- → Asesoramiento legal y apoyo en las relaciones con la administración pública

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
→ Igualdad de género
→ Diversidad funcional
→ Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

Para mejorar la protección y la movilidad de nuestros empleados, hemos proporcionado equipos de protección individual ligeros, cómodos y adaptados, a aquellas personas que lo necesitan por su puesto laboral.

Equipo 3M Versaflo

Además, en nuestro compromiso con la mejora continua, hemos reemplazado los guantes de latex por nitrilo para evitar posibles alergias donde ha sido posible.

También aseguramos la capacitación inicial y periódica en seguridad y salud, como herramienta clave para lograr un entorno seguro y de calidad, así como la presentación del **equipo de Prevención**. Este equipo asegura el cumplimiento del protocolo de actuación con personal especialmente sensible, maternidad o alguna restricción médica, adaptando su puesto de trabajo de forma inmediata y anteponiendo su salud personal.

Respecto a la medicina del trabajo, además de las revisiones médicas periódicas (anuales y voluntarias), contamos con personal sanitario o médico disponible en nuestras instalaciones.

La planta de Toledo está especializada en la fabricación de antibióticos, que pueden generar sensibilización y alergias. Por ello, se incorpora todo el personal a una póliza colectiva de accidentes y seguro de vida, que cubre incluso los casos de incapacidad debido a sensibilización. Además, se realizan pruebas de alergia a dichos productos antes de la contratación de los empleados.

En Sant Joan Despí disponemos de dos desfibriladores externos automáticos (DEA) geolocalizados en la entrada de la fábrica y del edificio 23 en la primera planta. Se ha formado a un gran número de personas para su uso, así como al personal de primeros auxilios.

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
→ Igualdad de género
→ Diversidad funcional
→ Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

Con relación a los accidentes laborales, los más comunes son contusiones, heridas y quemaduras leves. Durante el 2023 se reportó a la administración un caso de enfermedad profesional en la sede de Toledo.

Detalle de los accidentes laborales en 2023:

	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
ACB (Accidentes con baja)	10	10	20	16	19	35
ASB (Accidentes sin baja)	3	5	8	12	12	24
AII (Accidentes in itinere)	1	1	2	0	5	5
AM (Accidentes mortales)	0	0	0	0	0	0
Enfermedades Profesionales	0	0	0	1	0	1
Incidentes	2	0	2	0	0	0

Información no comparable, 2022 incluye datos nacionales y 2023 incluye los datos globales de todo el grupo RJF.

Principales KPIs sobre los accidentes laborales en 2023:

	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Trabajadores	418	585	1.005	442	631	1.073
Horas	733.947	1.026.374	1.760.322	775.120	1.104.058	1.879.178
IF (Índice de Frecuencia)	8,17	6,82	7,39	15,48	13,59	14,37
II (Índice de Incidencia)	1.430	1.190	1.290	2,7	2,4	2,5
IG (Índice de Gravedad)	0,31	0,23	0,26	0,29	1,18	0,81

Información no comparable, 2022 incluye datos nacionales y 2023 incluye los datos globales de todo el grupo RJF.

Por otro lado, hemos promovido el trabajo en equipo, el respeto mutuo, el deporte y comportamientos saludables mediante actividades para el personal como torneos de pádel en Sant Joan Despí y Toledo, así como carreras solidarias como la Magic Line SJD, la Carrera de la Mujer para la investigación contra el cáncer de mama y la Marina Walk Trail para la investigación contra el Alzheimer.

Asimismo, hemos celebrado algunos de los días internacionales más relevantes en colaboración con el Comité de Empresa para fomentar el respeto y la concienciación, como son el día de la mujer, del colectivo LGTBi+ y para recaudar fondos el día del cáncer de mama.

Hemos continuado con el Ciclo de sesiones de expertos Reig Inspira, con motivo de seguir impulsando la inspiración y conocer miradas diferentes de nuestro entorno y nuestro sector, visiones de futuro y tendencias que nos ayudan a entender el contexto en que vivimos. Este año ha participado el prestigioso economista, catedrático de la Universidad de Columbia, Xavier Sala i Martí, que realizó una presentación sobre el gran reto de la transformación de la empresa y la inteligencia artificial.

Para promover la integración de todo el personal, realizamos una Fiesta Campera (Toledo), una Fiesta de Navidad para los hijos de los empleados (Toledo) y la Cena de Navidad para todos los empleados.

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
- → Igualdad de género
- → Diversidad funcional
- → Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

Consideramos la formación y el desarrollo de nuestros colaboradores como prioridades para potenciar su crecimiento, no solo a nivel profesional, sino también personal.

Creemos en un modelo de formación flexible y adaptado a cada puesto de trabajo, que abarque tanto formación presencial como telemática. Desde el área de formación corporativa, diseñamos el Plan de Formación anual mediante reuniones de recogida de necesidades que se llevan a cabo en noviembre y diciembre. Además, el departamento de Recursos Humanos, junto con los responsables de cada área, evalúan las necesidades de formación continua de cada departamento o colaborador.

El plan de formación anual recoge palancas en el desarrollo de un colaborador, como:

- → Calidad: Acciones formativas vinculadas a las normas GMPS y la correcta implementación del Sistema de Calidad Global, que se llevan a cabo en todas las sedes, tanto para colaboradores internos como externos.
- → Habilidades: Formación diseñada para incrementar y potenciar las soft skills de nuestros colaboradores.
- → Formación técnica: Formación en las áreas técnicas específicas de cada departamento.

Cantidad de horas de formación por categorías de personal:

	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directivos	349	288	637	815	745	1.560
Profesionales, técnicos y similares	3.241	9.566	12.807	6.210	11.101	17.311
Personal administrativo	348	685	1.033	1.028	2.355	3.384
Comercial	1.514	1.803	3.316	1.620	2.694	4.313
Resto personal	5.153	5.243	10.395	7.070	8.210	15.279
Total	**10.604**	**17.584**	**28.188**	**16.743**	**25.104**	**41.847**

La formación de la plantilla de REIG JOFRE es una prioridad y un activo, que se traduce en una media de 31,63 horas de formación por trabajador (23,23 en el ejercicio anterior).

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
- → Igualdad de género
- → Diversidad funcional
- → Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

El equipo humano de REIG JOFRE constituye nuestro principal activo. Por ello, además de cumplir con la normativa laboral en todos los países, nos comprometemos a promover un entorno positivo que fomente el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores. Buscamos cultivar un equipo apasionado por su trabajo y comprometido con los valores de responsabilidad social corporativa, contribuyendo así a fortalecer la imagen de nuestra empresa como un agente socialmente responsable.

En nuestro compromiso con los colaboradores de REIG JOFRE y con la sociedad, tenemos establecido un **Plan de Igualdad.** Este garantiza la igualdad de trato entre hombres y mujeres en términos de oportunidades laborales, acceso al empleo, formación, promoción y condiciones de trabajo, así como conciliación con la familia y la vida personal. Estamos orgullos de mantener un criterio de tolerancia cero ante cualquier forma de discriminación.

Durante el 2023, se han actualizado los miembros la Comisión Permanente de Igualdad. Esta comisión está compuesta por delegados de igualdad y representantes de la empresa, y tiene como principal objetivo abordar todos los aspectos relativos a la igualdad de oportunidades en la compañía.

En el futuro, continuaremos definiendo e implementando políticas que aseguren la reducción de la desigualdad y la no discriminación, al mismo tiempo que fomenten la conciliación, garanticen la salud y la seguridad laboral, y promuevan el crecimiento personal y la formación de todos nuestros colaboradores.

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
→ **Igualdad de género**
→ Diversidad funcional
→ Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

Durante 2023, los miembros de la **Comisión de Igualdad** han recibido formación específica sobre esta materia, con el objetivo de poder diseñar e implementar acciones específicas para potenciar la igualdad de género en nuestra compañía. Todas las acciones están destinadas a evitar la discriminación laboral por razón de género y a facilitar la conciliación del trabajo con la vida familiar y personal de todos los colaboradores. Además, se ha designado y formado a un colaborador interno como **Agente de Igualdad** y hemos iniciado la elaboración de un nuevo Plan de Igualdad constituyendo la comisión negociadora del mismo.

Desde sus inicios, REIG JOFRE ha demostrado su compromiso en la creación de entornos laborales seguros y relaciones laborales basadas en la libertad y el respeto mutuo, libres de situaciones de acoso sexual y discriminación por razón de género. Asimismo, defendemos una política de tolerancia cero frente al acoso y conductas ofensivas, discriminatorias o abusivas.

Es por ello que contamos con un protocolo para la Prevención del acoso sexual y por razón de género, acordado en el Comité Permanente de Igualdad. Este protocolo contempla las dos dimensiones fundamentales: la prevención y la actuación ante situaciones de acoso.

Por otro lado, el sector farmacéutico se enorgullece de tener uno de los índices más altos de mujeres en roles directivos y de presentar una de las brechas salariales más bajas en comparación con el conjunto de la economía española, y REIG JOFRE contribuye positivamente a esta realidad.

La igualdad de género, en términos de proporción entre hombres y mujeres, es una realidad en todos los departamentos de nuestra compañía, incluyendo categorías profesionales y técnicas. Esto se refleja especialmente en áreas críticas como la investigación y desarrollo (I+D+i).

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
→ **Igualdad de género**
→ Diversidad funcional
→ Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

Nos aseguramos de que el sueldo base sea igual para todas las personas, en función del grupo profesional al que pertenecen y se ofrezcan las mismas oportunidades de formación y desarrollo profesional.

Detalle de los salarios medios por categoría:

	2022				2023			
	Hombre	Mujer	Media	%brecha salarial	Hombre	Mujer	Media	%brecha salarial
Directivos	115.636	89.114	104.329	22,94	135.180	91.087	117.216	32,62
Profesionales, técnicos y similares	37.317	37.652	37.553	(0,9)	37.367	40.055	39.241	(7,19)
Personal administrativo	42.366	40.742	41.188	3,83	42.126	37.901	39.382	10,03
Comercial	50.227	41.503	44.860	17,37	66.544	63.566	64.683	4,48
Resto personal	29.575	26.843	28.283	9,24	29.745	26.561	28.217	10,70

Las diferencias salariales entre el personal se basan exclusivamente en la experiencia y responsabilidad asociadas a cada puesto de trabajo. Aplicamos políticas en la selección de nuevo personal para garantizar que no hay discriminación alguna por razones de sexo, edad, raza o cualquier circunstancia personal.

En cuanto a órganos directivos, el Comité de Estrategia está compuesto por un 40% de mujeres y el Consejo de Administración, por un 25%. REIG JOFRE tiene especial interés en alcanzar el objetivo propuesto por el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuya recomendación es que en 2022 un 40% de los miembros de un Consejo de Administración sean mujeres.

En cuanto a la retribución total de los miembros del Consejo de Administración, independientemente del género, ha sido una cantidad fija de 408.235€ en el ejercicio actual y de 426.750€ en el ejercicio anterior. Esta cantidad incluye la remuneración por ser miembro del Consejo y de las diferentes comisiones, además de una retribución variable de 41.500 € en 2023 y de 44.000€ en 2022 por asistencia a las reuniones del Consejo. No se han otorgado dietas ni indemnizaciones a los miembros del Consejo de Administración. REIG JOFRE no ha realizado ningún pago a sistemas de previsión de ahorro a largo plazo o cualquier otra percepción similar ni a miembros de la plantilla ni a miembros del Consejo de Administración. Las retribuciones pagadas por REIG JOFRE durante el presente ejercicio han consistido exclusivamente en el pago de sus salarios.

Además de asegurar la igualdad de género en el entorno laboral, REIG JOFRE vela por una publicidad libre de discriminación sexual. En este sentido, la compañía no ha recibido ninguna reclamación dirigida contra una publicidad de la que es responsable, y así lo acredita AUTOCONTROL, asociación de la que REIG JOFRE es socio de pleno derecho y con la que se compromete a cumplir su Código de Conducta Publicitaria.

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
→ Igualdad de género
→ **Diversidad funcional**
→ Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

Como parte de nuestro compromiso con la sociedad, desde REIG JOFRE trabajamos para facilitar la inclusión laboral de todas aquellas personas con algún tipo de diversidad funcional.

A cierre del presente ejercicio, contamos con 21 trabajadores con diversidad funcional integrados en la plantilla, representando el 1,59% de la plantilla.

Detalle del personal con diversidad funcional por rango de edad:

	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menores 30	0	0	0	0	2	2
De 31 a 40	2	2	4	2	1	3
De 41 a 50	4	2	6	5	2	7
De 51 a 60	1	2	3	3	4	7
Mayores de 61	0	3	3	0	2	2
TOTAL	**7**	**9**	**16**	**10**	**11**	**21**

Información no comparable, 2022 incluye datos nacionales y 2023 incluye los datos globales de todo el grupo RJF

Durante 2023, hemos seguido colaborando con la Fundación Finestrelles, la fundación local que a través de sus talleres y terapias favorece la estimulación cognitiva y el bienestar de personas con discapacidad intelectual. Contamos con Finestrelles como proveedor de material corporativo, como bolsas de tela o postales de Navidad hechas a mano en los talleres de la fundación.

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
→ Igualdad de género
→ Diversidad funcional
→ **Diversidad cultural**

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

En cuanto a la diversidad cultural, REIG JOFRE está formado por personas de 24 nacionalidades distintas, siendo la española, la francesa y la sueca las mayoritarias.

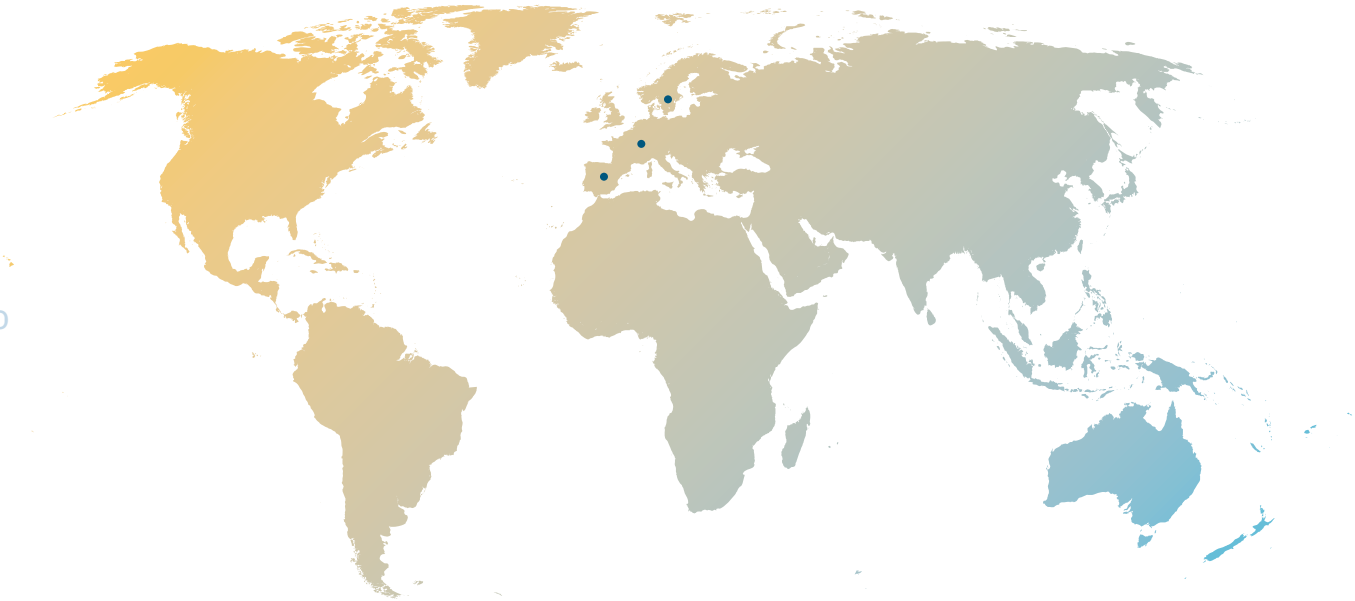

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
→ Igualdad de género
→ Diversidad funcional
→ Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

La organización del trabajo es fundamental para alcanzar nuestras metas laborales. Desde el año 2020, la flexibilidad en la jornada laboral se ha convertido en una práctica común en muchas posiciones que no requieren presencia física en entornos productivos. Esta flexibilidad se refleja en la diversidad de horarios que nuestros colaboradores tienen en las diferentes sedes.

En REIG JOFRE, creemos que esta flexibilidad, junto con la opción de trabajar de forma remota cuando sea posible, contribuye al equilibrio entre la vida personal y profesional de nuestros equipos, permitiéndoles disfrutar tanto dentro como fuera del entorno laboral. Para facilitar esto, promovemos el trabajo en entornos colaborativos utilizando tecnologías que nos mantienen conectados sin importar nuestra ubicación.

En cuanto a las medidas de conciliación que inciden en la producción, el horario general es intensivo y se reparte entre diferentes turnos, facilitando la conciliación del trabajo con la vida personal y la familiar. Además, en REIG JOFRE ofrecemos flexibilidad en los horarios laborales para el cuidado de familiares dependientes, mediante de acuerdos individuales que permiten adaptar la jornada laboral a circunstancias especiales.

La gestión por proyectos nos permite trabajar con equipos transversales multidisciplinares para desarrollar proyectos tanto a nivel de portfolio como estratégicos. Esta metodología de trabajo nos ayuda a organizarnos de forma más plana y delegar responsabilidades en los equipos funcionales, así como a tener más visión y contexto de las actividades que se realizan, aumentando el éxito de ejecución de los proyectos, el compromiso, la motivación y la capacidad de aprender de otras áreas.

En cuanto al absentismo, en el último ejercicio se registraron un total de 12.982 días, mientras que en el ejercicio anterior fueron 12.627 días. Aunque el número de días de absentismo ha aumentado, hay que tener en cuenta que también ha aumentado el número de empleados, pasando de 941 en el año 2022 a 1.041 en el cierre del 2023.

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

EQUIPO HUMANO

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

FORMACIÓN

FOMENTO DE LA IGUALDAD
→ Igualdad de género
→ Diversidad funcional
→ Diversidad cultural

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

RELACIONES SOCIALES

Todos los empleados de REIG JOFRE nos regimos por la legislación laboral del país donde estamos ubicados. En España, en concreto es el Convenio General de la Industria Química.

El diálogo social se desarrolla a través de los comités de empresa ubicados en las diferentes sedes del grupo a través de reuniones periódicas basadas en un clima de colaboración y respeto.

En estas reuniones se aborda cualquier asunto relevante, propuesta de mejora o petición por parte de los representantes de los trabajadores, se renuevan o modifican acuerdos existentes o se proponen nuevos.

Adicionalmente, se organizan comisiones específicas, donde representantes de la parte social y la empresa tratan temáticas concretas:

→ Comisión de Igualdad

→ Comisión de Formación

→ Comité de Prevención y Medio ambiente

En aquellos países en los que disponemos de más de un centro de trabajo, existe un Comité Intercentros que trata los asuntos de interés común.

→ **Libertad de asociación y negociación colectiva**

El derecho a formar sindicatos y a la negociación colectiva está garantizada por las leyes laborales de cada una de las sedes de la compañía. Además, facilitamos el entorno y recursos necesarios para que se pueda ejercer de la forma adecuada.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CALIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

- → Población local y territorio
- → Contribución al desarrollo económico
- → Aportaciones a fundaciones

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CALIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

→ Población local y territorio
→ Contribución al desarrollo económico
→ Aportaciones a fundaciones

Como demostramos en nuestro propósito **'Universalize science that matters'**, existimos para universalizar la salud, llevando desde las soluciones más básicas hasta las más innovadoras a personas de todo el mundo. Somos el paso clave entre la investigación y la curación.

En REIG JOFRE somos el partner para llevar las soluciones más esenciales a más de 70 países, a través de nuestras filiales y acuerdos de licencia o distribución. Desempeñamos un papel fundamental en la mejora del acceso a los medicamentos, con acuerdos con empresas farmacéuticas para acelerar el registro y comercialización de productos que de otro modo no estarían disponibles. También apoyamos a los proveedores locales para formar a sus equipos médicos.

Queremos universalizar la salud que importa, consiguiendo el mayor impacto en la vida de las personas, ayudando a mejorar su calidad de vida.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CALIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

→ Población local y territorio
→ Contribución al desarrollo económico
→ Aportaciones a fundaciones

La excelencia y calidad son fundamentales en nuestro compromiso. Aportamos soluciones de máxima calidad, cumpliendo con las **Normas de Correcta Fabricación (NCF)** para productos farmacéuticos por las autoridades sanitarias. Somos auditados tanto por proveedores como por las diferentes autoridades sanitarias de los países donde llegan nuestros productos.

Además, en 2018 implementamos la **Directiva Europea UE 2011/62** para evitar la falsificación de medicamentos, lo que supuso una importante inversión en maquinaria y formación de personal.

Contamos con un departamento de Farmacovigilancia para identificar y prevenir los posibles riesgos derivados del uso de nuestros productos y así mantener actualizado el perfil de seguridad. Los consumidores, pacientes y profesionales sanitarios pueden comunicarse con nosotros para informar sobre sospechas de reacciones adversas, reclamaciones de calidad y consultas médicas.

Toda la información recibida se gestiona conforme a la legislación vigente y nuestros procedimientos internos. Los casos sospechosos de reacciones adversas se informan a las autoridades sanitarias según lo establecido por la ley. En caso de detectar un posible riesgo en un producto, se revisa toda la información disponible y, en coordinación con el Departamento Médico y Registros, se toman las medidas apropiadas.

Durante el presente ejercicio el departamento de Farmacovigilancia gestionó casos de sospecha de reacción adversa relacionados con principios activos de productos de REIG JOFRE que pueden ser consultados en la web: *http://www.adrreports.eu/es/index.html*

Ante reclamaciones de calidad asociadas a los productos, el departamento de Garantía de Calidad inicia una investigación para determinar el origen del defecto y se comunica el resultado al notificador de la incidencia. Las consultas médicas son atendidas por el Área de Información Médica.

Además, interactuamos con stakeholders externos, como profesionales sanitarios y consumidores, a través de diversos portales digitales, para facilitar la actualización de conocimientos en áreas terapéuticas clave y contribuir a la formación continuada. Algunos de los canales son:

→ Aula de Formación REIG JOFRE
→ ORL, Salud y Bienestar
→ Yo elijo cuidarme

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CALIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

→ Población local y territorio
→ Contribución al desarrollo económico
→ Aportaciones a fundaciones

En REIG JOFRE llevamos a cabo un plan anual de auditorías de proveedores para asegurar la calidad. Se está evaluando la posibilidad de entrar en una alianza de compañías farmacéuticas para incluir en las auditorías más aspectos que incluyan la responsabilidad social y ambiental.

Tenemos la voluntad de considerar, en nuestras relaciones comerciales con terceros, las políticas que implementan en relación al cumplimiento de las disposiciones del personal con diversidad funcional, así como otras medidas que puedan mejorar en este ámbito.

Durante el ejercicio 2023, las compras de materiales y productos del grupo se han realizado a proveedores locales en un 65% (49% en el ejercicio anterior). Tras la pandemia COVID-19, han surgido numerosas iniciativas públicas que ponen de manifiesto la importancia de tener un tejido industrial y un sistema de proveedores de proximidad que garanticen el suministro de medicamentos esenciales, modelo en el que REIG JOFRE cree firmemente y por el que seguirá apostando.

Para garantizar la salud y seguridad de los consumidores, llevamos a cabo auditorías de nuestros clientes (distribuidores, farmacias, socios comerciales...). Asimismo, nos sometemos periódicamente a auditorías por parte de nuestros clientes para evaluar la calidad de nuestros productos y servicios:

TYPE	ACTIVE SUPPLIERS	MMPP	AUDIT VIGENTE	AUDIT CADUCADA	SIN AUDIT	% AUDITS
API	87	103	67	11	1	**77,01%**
Excipients	107	262	28	7	86	**26,17%**
Material de acondicionado (Primario + Secundario)	86	86	49	11	23	**56,98%**
Consumibles (Contacto con producto)	14	14	9	0	5	**64,29%**
Servicios: ropa estéril, limpieza áreas, pest control	3	3	1	-	-	**33,33%**
Analitical Services	28	28	17	2	8	**60,71%**
CMO	5	5	5	0	0	**100,00%**

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CALIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

- → **Población local y territorio**
- → Contribución al desarrollo económico
- → Aportaciones a fundaciones

Nuestro compromiso con la salud trasciende más allá de la producción y desarrollo de productos. Abrimos nuestras puertas a la comunidad a través de la implicación de nuestro equipo, estableciendo colaboraciones con entidades como hospitales, centros educativos, ONGs, centros culturales y formativos, priorizando aquellos de carácter local. Buscamos crear sinergias que favorezcan el desarrollo y la calidad de vida de la población de nuestro entorno (pacientes, estudiantes, profesionales, voluntarios...).

Estas colaboraciones están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Salud, Innovación, Crecimiento económico, Producción y Consumo responsable, Igualdad de género y Alianzas. Además, en todas ellas es necesaria la implicación de los empleados: la Sostenibilidad Social en REIG JOFRE no es de la empresa sino de todos los que trabajan en ella, sea cual sea su sede, su departamento o su posición en el organigrama.

Colaboraciones con asociaciones y entidades en 2023:

- → Cena benéfica con Fundación Finestrelles.
- → Colaboración con la Fundación Privada para la Investigación y Docencia San Juan de Dios mediante la recaudación de fondos a través de 'Desayunos Solidarios' en la Caminata de la Magic Line SJD Barcelona y la donación de productos en la Regata Boomerang.
- → Participación como voluntariado en la 12ª edición de los Juegos Special Olympics.
- → Colaboración con la Asociación Infarma Solidario.
- → Participación en el Fondo de Emergencias para dar soporte a la asistencia humanitaria en Siria, colaborando con la ONG Farmamundi.
- → Colaboración con la Fundación Món Clínic de Barcelona, para la investigación del cáncer de mama.
- → Participación en el proyecto de Musicoterapia en salud mental y en la Marina WalkTrail de la Fundació Amics Hospital del Mar para la investigación contra el Alzheimer.
- → Colaboración con asociaciones centradas en la investigación clínica del cáncer de mama en la XIX Carrera de la Mujer.
- → Abastecimiento de medicamentos básicos al ambulatorio y Asociación para el Desarrollo Agrícola de Kuwonku, Gambia.
- → Donaciones de Amoxicilina al grupo Salut Sense Sostre para personas vulnerables.
- → Colaboración con el Centro de Estudios Pere Virgili para la celebración de las 'noches culturales' de Vilallonga del Camp.
- → Inicio de la colaboración con la Fundació Orfeó Català – Palau de la Música Catalana.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CALIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

- → **Población local y territorio**
- → Contribución al desarrollo económico
- → Aportaciones a fundaciones

Colaboraciones en el ámbito de la formación en 2023:

- → Universidad de Barcelona
- → Universidad Autónoma de Barcelona
- → Universidad Pompeu Fabra
- → Universidad Internacional de Catalunya y el Instituto de Empresa

Los estudiantes participan en prácticas en nuestras instalaciones, aplicando sus conocimientos teóricos en un entorno empresarial real. Destacamos colaboraciones con la Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación de la UB y el Grado de Ciencias Biomédicas en la UIC. También continuamos con nuestro programa Summer Graduate, donde tres estudiantes realizan stages de tres días en diferentes áreas de la empresa durante seis semanas.

Colaboraciones en el marco de la innovación en 2023:

- → Mentoría en un Programa de mujeres profesionales de Bcn Activa
- → Mentoría tecnológica en el desarrollo de medicamentos en la UAB
- → Realización de una ponencia sobre Doctorandos en la empresa en el Innovation Day statUB

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CALIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

→ Población local y territorio

→ **Contribución al desarrollo económico**

→ Aportaciones a fundaciones

En REIG JOFRE tenemos el compromiso de impactar positivamente en las comunidades con las que interactuamos, y todo el equipo participa en ello. La compañía promueve que todo el personal, incluidos técnicos de alta cualificación y directivos, pertenezcan a las comunidades donde se localizan las empresas, tanto a nivel nacional como en el resto de países en los que tenemos presencia.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

CALIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO

- → Población local y territorio
- → Contribución al desarrollo económico
- → **Aportaciones a fundaciones**

El total de aportaciones de REIG JOFRE a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro durante el presente ejercicio ha sido de 75.424 euros (49.950 euros en el ejercicio anterior 2022).

SOBRE ESTE INFORME

CONTEXTO Y ESTUDIO DE MATERIALIDADES

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

SOBRE ESTE INFORME

CONTEXTO Y ESTUDIO DE MATERIALIDADES

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Durante más de 90 años, en REIG JOFRE hemos centrado nuestros esfuerzos en promover la universalidad de la salud y proporcionar los servicios esenciales necesarios. Nos esforzamos por integrar nuestro propósito en la esencia misma de cómo comprendemos la salud y la sostenibilidad, con el objetivo de construir un futuro más saludable y justo.

Este informe de sostenibilidad refleja nuestro compromiso con la creación de valor a largo plazo y la generación de empleo de calidad. Aspiramos a ser un referente en Europa, contribuyendo a la autonomía industrial y de salud tanto en el presente como en el futuro. Nos embarcamos en este viaje hacia la sostenibilidad en colaboración con nuestros clientes, proveedores y socios.

Compartimos información relevante sobre las actividades e inversiones realizadas para alcanzar nuestro propósito y que abordan las áreas de Medioambiente, Sociales y de Gobernanza alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas.

Los datos presentados corresponden al año 2023 y al grupo de sociedades que conforman REIG JOFRE, a menos que se indique lo contrario. Además, se incluyen datos comparativos de 2022, verificados de forma independiente a partir del Estado de Información No Financiera emitido para el período anual finalizado el 31 de diciembre de 2022.

SOBRE ESTE INFORME

Con el objetivo de identificar las expectativas de los grupos de interés de la compañía y las necesidades de información respecto a los aspectos sociales, medioambientales y éticos más relevantes, hemos realizado un estudio de materialidad contextual con el respaldo de la consultoría ADN Sostenible.

Debido a la reciente actualización de los estándares de referencia GRI que engloban, entre otros aspectos, la modificación en la identificación de los aspectos materiales, en el próximo ejercicio se adaptará dicho estudio de materialidad contextual. No obstante, durante el año 2023 no se han detectado aspectos materiales distintos a los ya contemplados.

Considerando tanto las opiniones de los empleados del grupo como las mejores prácticas de la industria farmacéutica y prácticas generales, tras el análisis se han definido los siguientes puntos como aspectos materiales. Estos puntos serán tratados en detalle a lo largo de esta memoria, junto con la información requerida por la Ley 11/2018.

1. Compromiso medioambiental

- Cambio climático y gestión energética
  - Huella de carbono / emisiones CO_2
  - Consumo de energía
  - Cambio climático
- Economía circular y prevención y gestión de residuos
- Uso de recursos
  - Consumo de agua
  - Consumo de materias primas
- Taxonomía verde europea
  - Marco regulatorio actual
  - Consideración de actividades sostenibles
  - Análisis de las actividades sostenibles de REIG JOFRE
  - Próximos pasos

2. Compromiso con los empleados

- Equipo humano
- Salud y Seguridad Laboral
- Formación
- Fomento de la igualdad
  - Igualdad de género
  - Diversidad funcional
  - Diversidad cultural
- Organización del trabajo
- Relaciones sociales

3. Compromiso con la sociedad

- Calidad y seguridad de nuestros productos
- Gestión de la cadena de suministro
- Contribución al desarrollo local y territorio
  - Población local y territorio
  - Contribución al desarrollo económico
  - Aportaciones a fundaciones

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS

- → Economía responsable
- → Tabla de contenidos Ley 11/2018
- → Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS

→ **Economía responsable**

→ Tabla de contenidos Ley 11/2018

→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Los **beneficios obtenidos** por cada país donde REIG JOFRE tiene sedes son los siguientes:

	2022	2023
España	3.780.710	3.524.630
Portugal	(291.375)	(334.280)
UK	42.934	(126.361)
Suecia	707.087	1.964.885
Singapur	(2.607)	(15.462)
Francia	3.081.798	3.728.517
Polonia	630.898	408.431
Bélgica	156.407	246.577
TOTAL €	**8.105.852**	**9.396.937**

Los **impuestos a cuenta sobre beneficios** pagados durante el ejercicio actual y anterior en los países en los que REIG JOFRE tiene sedes son:

	2022	2023
España	882.995	1.470.596
Portugal	0	3.408
UK	0	0
Suecia	452.667	486.289
Singapur	0	0
Francia	0	0
Bélgica	82.405	114.982
Polonia	22.700	19.266
TOTAL €	**1.440.768**	**2.094.541**

El detalle de **subvenciones otorgadas** durante el año 2023 es el siguiente:

Entidad	Descripción	Importe €
Acción	Subvenciones proyectos de inversión productivas que mejoren la competitividad	290.200
	TOTAL	**290.200**

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
MODELO DE NEGOCIO				
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 GRI 2-6 GRI 2-22	1.- Acerca de REIG JOFRE - Modelo de negocio	15
Guías y políticas	Guías y políticas que aplica REIG JOFRE y que incluyen los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, la verificación y control y las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3	A lo largo de todo el Informe	
	Los resultados de guías y políticas, incluyendo indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan: - El seguimiento y evaluación de los progresos - La comparabilidad entre sociedades y sectores de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	GRI 3-3		
Principales riesgos	Los principales riesgos vinculados a las actividades del grupo, incluyendo, cuando sea relevante, las relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos. Además: - Cómo el grupo gestiona dichos riesgos - Explicación de los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia. - Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos.	GRI 2-12 GRI 3-3 GRI 201-2	1.- Acerca de REIG JOFRE - Gestión de riesgos	22

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS

→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
General	1- Efectos actuales y previsibles de las actividades de las empresas en el medio ambiente, así como en la salud y seguridad	GRI 2-12	2.- Compromiso medioambiental - Cambio climático y gestión energética / Uso de recursos	26/34
	2- Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 GRI 2-12 GRI 2-12	2.- Compromiso medioambiental - Cambio climático y gestión energética / Uso de recursos	26/34
	3- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-12	1.- Acerca de REIG JOFRE - Gestión de riesgos	22
	4- Aplicación del principio de precaución y provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1	1.- Acerca de REIG JOFRE - Gestión de riesgos	22
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente - Contaminación atmosférica específica de un actividad, incluyendo el ruido y la contaminación lumínica	GRI 3-3 GRI 302-4 GRI 305-7	2.- Compromiso medioambiental - Cambio climático y gestión energética / Economía circular y prevención y gestión de residuos en Huella de carbono/ emisiones CO_2	26/32

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS

→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Economía circular, prevención y gestión de residuos	Economía circular	GRI 3-3	2.- Compromiso medioambiental - Economía circular y prevención y gestión de residuos	32
	Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de deshechos	GRI 3-3 GRI 306-2	2.- Compromiso medioambiental - Economía circular y prevención y gestión de residuos	32
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3	N/A porque no es material para la compañía	N/A
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-3	2.- Compromiso medioambiental - Uso de recursos en Consumo de agua	34
	Consumo de materias primas y medidas adaptadas para mejorar la eficiencia de uso	GRI 3-3 GRI 301-1 GRI 301-2	2.- Compromiso medioambiental - Uso de recursos en Consumo de materias primas	35
	Consumo directo e indirecto de energía. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y uso de energías renovables.	GRI 2-6 GRI 302-1 GRI 302-3 GRI 302-4	2.- Compromiso medioambiental - Cambio climático y gestión energética en Consumo de energia	31

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados por las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	2.- Compromiso medioambiental - Cambio climático y gestión energética en Huella de carbono y emisiones	29
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 GRI 305-5	2.- Compromiso medioambiental - Cambio climático y gestión energética	26
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y medios implementados para tal fin	GRI 3-3	2.- Compromiso medioambiental - Cambio climático y gestión energética	26
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3	N/A porque no es material para la compañía	N/A
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1	N/A porque no es material para la compañía	N/A

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS

→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-6 GRI 2-7 GRI 405-1	3.-Compromiso con los empleados - Equipo humano	43
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7	3.-Compromiso con los empleados - Equipo humano	43
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 GRI 405-1	3.-Compromiso con los empleados - Equipo humano	43
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	3.-Compromiso con los empleados - Equipo humano	43
	Remuneraciones medias y su evolución por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor (*)	GRI 405-2	3.-Compromiso con los empleados - Equipo humano	43
	Brecha salarial (*) Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2 GRI 202-1	3.- Compromiso con los empleados - Fomento de la igualdad	51
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo retribución variable, dietas, indemnizaciones, pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción, desagregada por sexo (*)	GRI 2-19 GRI 2-20	3.- Compromiso con los empleados - Fomento de la igualdad	51
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 3-3	3.- Compromiso con los empleados - Organización del trabajo	56

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	4.- Compromiso con la sociedad - Contribución al desarrollo local y territorio / 3.- Compromiso con los empleados - Fomento de la igualdad en diversidad funcional	62/54
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 2-7 GRI 3-3	3.- Compromiso con los empleados - Organización del trabajo	56
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2	3.- Compromiso con los empleados - Organización del trabajo	56
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3GRI 401-3	3.- Compromiso con los empleados - Organización del trabajo	56
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 GRI 403-2	3.- Compromiso con los empleados - Salud y Seguridad Laboral	47

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS

→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo	Accidentes de trabajo, su frecuencia y gravedad, desglosados por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10	3.- Compromiso con los empleados - Salud y Seguridad Laboral	47
	Enfermedades profesionales desglosadas por género	GRI 403-10	3.- Compromiso con los empleados - Salud y Seguridad Laboral	47
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 GRI 402-1 GRI 403-4	3.- Compromiso con los empleados - Relaciones sociales en Libertad de asociación y negociación colectiva	57
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	3.- Compromiso con los empleados - Relaciones sociales en Libertad de asociación y negociación colectiva	57

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS

→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo	Balance de los convenios colectivos particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-1	3.- Compromiso con los empleados - Relaciones sociales	57
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 3-3	3.- Compromiso con los empleados - Relaciones sociales	57
	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3 GRI 404-2	3.- Compromiso con los empleados - Formación	50
	Total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	3.- Compromiso con los empleados - Formación	50
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	3.- Compromiso con los empleados - Fomento de la igualdad	51
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3	3.- Compromiso con los empleados - Fomento de la igualdad	51
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103	3.- Compromiso con los empleados - Fomento de la igualdad y Organización del trabajo	56
	Política contra todo tipo de discriminación y de gestión de la diversidad	GRI 3-3 GRI 406-1	3.- Compromiso con los empleados - Fomento de la igualdad	51

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS				
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 GRI 414-2 GRI 412-1	1.- Acerca de REIG JOFRE - Ética empresarial / Principios de conducta	23
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 406-1	1.- Acerca de REIG JOFRE - Ética empresarial / Economía responsable	24
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 3-3	3.- Compromiso con los empleados - Relaciones sociales	57
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	GRI 3-3	3.- Compromiso con los empleados - Fomento de la igualdad	51
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 3-3	1.- Acerca de REIG JOFRE - Ética empresarial / Principios de conducta	23
	Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3	1.- Acerca de REIG JOFRE - Ética empresarial / Principios de conducta	23

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE CORRUPCIÓN Y SOBORNO				
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 GRI 205-3	1.- Acerca de REIG JOFRE - Ética empresarial / Principios de conducta en Código Ético y Anticorrupción	23
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3	1.- Acerca de REIG JOFRE - Ética empresarial / Principios de conducta en Código Ético y Anticorrupción	23
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 3-3 GRI 201-1 GRI 203-2 GRI 415-1	4.- Compromiso con la sociedad - Contribución al desarrollo local y territorio	62

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS

- → Economía responsable
- → **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
- → Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDAD				
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1 GRI 413-1 GRI 413-2	4.- Compromiso con la sociedad - Contribución al desarrollo local y territorio	62
	Impacto de la actividad en las poblaciones locales y territorio	GRI 203-1 GRI 413-1	4.- Compromiso con la sociedad - Contribución al desarrollo local y territorio	62
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modificaciones de diálogo en estos	GRI 2-29 GRI 413-1	4.- Compromiso con la sociedad - Contribución al desarrollo local y territorio	62
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28 GRI 201-1	4.- Compromiso con la sociedad - Contribución al desarrollo local y territorio	62
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-6 GRI 3-3 GRI 308-1 GRI 414-1	4.- Compromiso con la sociedad - Gestión de la cadena de suministro	61
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		4.- Compromiso con la sociedad - Gestión de la cadena de suministro	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 3-3	4.- Compromiso con la sociedad - Gestión de la cadena de suministro	61

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS

→ Economía responsable
→ **Tabla de contenidos Ley 11/2018**
→ Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados

Contenidos de la Ley 11/2018		Estándar GRI relacionado	Contenido EINF	Pág.
INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDAD				
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1 GRI 416-2 GRI 417-1	4.- Compromiso con la sociedad - Calidad y seguridad de los productos	60
	Sistemas de reclamaciones, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26 GRI 418-1	4.Compromiso con la sociedad - Calidad y seguridad de los productos	60
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 3-3 GRI 201-1	Anexos - Economía responsable	70
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	Anexos - Economía responsable	70
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	Anexos - Economía responsable	70

TABLAS TAXONOMÍA:

Indicadores Claves de Resultados Tabla 1: Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023		Año		Criterios de contribución substancial						Criterios de ausencia de perjuicio Significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Actividades económicas	**Códigos**	**Volumen de negocios (€)**	**Proporción del volumen de negocios absoluto, año 2023**	**Mitigación del cambio climático**	**Adaptación al cambio climático**	**Recursos hídricos y marinos**	**Economía circular**	**Contaminación**	**Biodiversidad y ecosistemas**	**Mitigación del cambio climático**	**Adaptación al cambio climático**	**Recursos hídricos y marinos**	**Economía circular**	**Contaminación**	**Biodiversidad y ecosistemas**	**Garantías mínimas**	**Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022**	**Categoría actividad facilitadora**	**Categoría actividad de transición**
		Euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0,00€	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	N/A		
De las cuales: facilitadoras		0,00€	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	N/A	F	
De las cuales: de transición		0,00€	0,00%							S	S	S	S	S	S	S	N/A		T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
Fabricación de medicamentos	PPC.1.2	172.719.344€	54,6%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								N/A		
Tratamiento de residuos peligrosos	PPC.2.2	- €	0%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								N/A		
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM.6.5	- €	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM.7.6	- €	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
Adquisición y propiedad de edificios	CCM.7.7	- €	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL										
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		172.719.344€	54,6 %	0%	0,00%	0,00%	0,00%	54,6%	0,00%								N/A		
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		172.719.344€	54,6%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	54,6%	0,00%								N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		143.368.912€	45,4%																
TOTAL		**316.088.256€**	**100,00%**																

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
- → Economía responsable
- → Tabla de contenidos Ley 11/2018
- → **Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados**

TABLAS TAXONOMÍA:

Tabla 2: Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total que se ajusta a la taxonomía por objetivo y proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total elegible según taxonomía por objetivo (subíndice c Plantilla Anexo II Reglamento Delegado 2023/2486)

	Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,00%	0,00%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0,00%	0,00%
CE	0,00%	0,00%
PPC	0,00%	54,6%
BIO	0,00%	0,00%

TABLAS TAXONOMÍA:

Tabla 3: Proporción de las CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023		Año		Criterios de contribución substancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Actividades económicas	**Códigos**	**CAPEX**	**Proporción de CapEx, año 2023**	**Mitigación del cambio climático**	**Adaptación al cambio climático**	**Recursos hídricos y marinos**	**Economía circular**	**Contaminación**	**Biodiversidad y ecosistemas**	**Mitigación del cambio climático**	**Adaptación al cambio climático**	**Recursos hídricos y marinos**	**Economía circular**	**Contaminación**	**Biodiversidad y ecosistemas**	**Garantías mínimas**	**Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022**	**Categoría actividad facilitadora**	**Categoría actividad de transición**
		Euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
CAPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0,00€	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	N/A		
De las cuales: facilitadoras		0,00€	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	N/A	F	
De las cuales: de transición		0,00€	0,00%							S	S	S	S	S	S	S	N/A		T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
Fabricación de medicamentos	PPC.1.2	4.607.829€	36,9%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								N/A		
Tratamiento de residuos peligrosos	PPC.2.2	- €	0%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								N/A		
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM.6.5	- €	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM.7.6	782.948€	6,3%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
Adquisición y propiedad de edificios	CCM.7.7	- €	0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		5.390.778€	43,1%	6,3%	0,00%	0,00%	0,00%	36,9%	0,00%								N/A		
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		5.390.778€	43,1%	6,3%	0,00%	0,00%	0,00%	36,9%	0,00%								N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía		7.103.222€	56,9%																
TOTAL (A+B)		**12.494.000€**	**100,00%**																

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
- → Economía responsable
- → Tabla de contenidos Ley 11/2018
- → **Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados**

TABLAS TAXONOMÍA:

Tabla 4: Proporción de las CapEx/CapEx totales que se ajusta a la taxonomía por objetivo y proporción de las CapEx/CapEx totales elegible según taxonomía por objetivo (subíndice c Plantilla Anexo II Reglamento Delegado 2023/2486)

	Proporción de las CapEx/CapEx totales	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,00%	6,3%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0,00%	0,00%
CE	0,00%	0,00%
PPC	0,00%	36,9%
BIO	0,00%	0,00%

TABLAS TAXONOMÍA:

Tabla 5: Proporción de los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023		Año		Criterios de contribución substancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Actividades económicas	**Códigos**	**OPEX**	**Proporción de OPEX, año 2023**	**Mitigación del cambio climático**	**Adaptación al cambio climático**	**Recursos hídricos y marinos**	**Economía circular**	**Contaminación**	**Biodiversidad y ecosistemas**	**Mitigación del cambio climático**	**Adaptación al cambio climático**	**Recursos hídricos y marinos**	**Economía circular**	**Contaminación**	**Biodiversidad y ecosistemas**	**Garantías mínimas**	**Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022**	**Categoría actividad facilitadora**	**Categoría actividad de transición**
		Euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
OPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0,00€	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	N/A		
De las cuales: facilitadoras		0,00€	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	N/A	F	
De las cuales: de transición		0,00€	0,00%							S	S	S	S	S	S	S	N/A		T
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				(EL; N/EL)	(EL; N/EL)	(EL; N/EL)	(EL; N/EL)	(EL; N/EL)	(EL; N/EL)										
Fabricación de medicamentos	PPC.1.2	4.264.103€	71,8%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								N/A		
Tratamiento de residuos peligrosos	PPC.2.2	23.097€	0,4%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								N/A		
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM.6.5	503.142€	8,5%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM.7.6	- €	0,0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
Adquisición y propiedad de edificios	CCM.7.7	- €	0,0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
OPEX de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		4.790.342€	80,6%	8,5%	0,00%	0,00%	0,00%	72,2%	0,00%								N/A		
A. OPEX de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		4.790.342€	80,6%	8,5%	0,00%	0,00%	0,00%	72,2%	0,00%								N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
OPEX de actividades no elegibles según la taxonomía		1.150.658€	19,4%																
TOTAL (A+B)		**5.941.000€**	**100,00%**																

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
- → Economía responsable
- → Tabla de contenidos Ley 11/2018
- → **Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados**

TABLAS TAXONOMÍA:

Tabla 6: Proporción de los OpEx/OpEx totales que se ajusta a la taxonomía por objetivo y proporción de los OpEx/OpEx totales elegible según taxonomía por objetivo (subíndice c Plantilla Anexo II Reglamento Delegado 2023/2486)

	Proporción de los OpEx/OpEx totales	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,00%	8,5%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0,00%	0,00%
CE	0,00%	0,00%
PPC	0,00%	72,2%
BIO	0,00%	0,00%

ANEXOS

TABLAS REPORTADAS
→ Economía responsable
→ Tabla de contenidos Ley 11/2018
→ **Tablas de taxonomía: Indicadores Claves de Resultados**

TABLAS TAXONOMÍA:

Plantilla 1: Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Actividades relacionadas con la energía nuclear	
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	**NO**
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	**NO**
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	**NO**
Actividades relacionadas con el gas fósil	
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	**NO**
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	**NO**
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	**NO**

Gran Capità, 10
08970 Sant Joan Despí Barcelona, Spain
T. +34 93 480 67 10
www.reigjofre.com

Relación con Inversores
investors@reigjofre.com